

Paraje San Isidro s/n Barrio de Tecamachalco Los Reyes La Paz, Estado de México

**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DEL ORIENTE DEL
ESTADO DE MÉXICO**

**CUADERNILLO DE APUNTES:
PSICOLOGÍA AMBIENTAL**

ELABORADO POR:

**LIC. PSIC. GUADALUPE GISELA
ACOSTA CERVANTES**

LOS REYES, LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO MARZO DE 2010

ÍNDICE

Introducción _____ ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

Objetivo general del curso _____ ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

UNIDAD 1 ¿Qué es la psicología ambiental? _____ ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

1.1 La prehistoria de la psicología ambiental (hasta 1960) _____ ¡Error! Marcador no definido.

1.2 Un período de Institucionalización (De 1960 a 1980) _____ ¡Error! Marcador no definido.

1.3 Período de Consolidación y Desarrollo (desde 1980 hasta ahora) _____ ¡Error! Marcador no definido.

Preguntas de repaso _____ ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

UNIDAD 2 LA IMPORTANCIA DE LAS CONDUCTAS SOCIALES EN EL CAMBIO DE PERCEPCIÓN DEL AMBIENTE. _____ ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

2.1 Percepción y evaluación de las condiciones en las que se halla el medio ambiente _____ ¡Error! Marcador no definido.

TEORÍA DE LA GESTALT _____ ¡Error! Marcador no definido.

TEORÍA PROBABILISTA _____ ¡Error! Marcador no definido.

TEORÍA ECOLÓGICA _____ ¡Error! Marcador no definido.

2.2 Conocimiento y procesos sociales en torno al ambiente _____ ¡Error! Marcador no definido.

2.3 Actitudes y orientación de valor en torno a lo ambiental _____ ¡Error! Marcador no definido.

2.4 Incentivos o motivaciones para actuar en una u otra dirección _____ ¡Error! Marcador no definido.

2.5 Análisis de oportunidades para actuar. La importancia de las conductas sociales en el cuidado del ambiente. _____ ¡Error! Marcador no definido.

Preguntas de repaso _____ ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

UNIDAD 3 Participación social y medio ambiente _____ ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

3.1 Estrés ante una percepción de riesgo _____ ¡Error! Marcador no definido.

3.2 Percepción de las condiciones medio ambientales _____ ¡Error! Marcador no definido.

3.3 Relaciones interpersonales _____ ¡Error! Marcador no definido.

PRIVACÍA _____ ¡Error! Marcador no definido.

TERRITORIALIDAD _____ ¡Error! Marcador no definido.

ESPACIO PERSONAL _____ ¡Error! Marcador no definido.

3.4 Participación de la sociedad en control del medio ambiente _____ ¡Error! Marcador no definido.

Preguntas de repaso _____ ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

UNIDAD 4 Las claves del éxito de una adecuada Educación Ambiental.

¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

4.1 Concientización _____ ¡Error! Marcador no definido.

4.2 Concientización _____ ¡Error! Marcador no definido.

4.3 Conocimientos _____ ¡Error! Marcador no definido.

4.4 Aptitudes _____ ¡Error! Marcador no definido.

4.5 Actitudes _____ ¡Error! Marcador no definido.

4.6 Capacidades de evaluación _____ ¡Error! Marcador no definido.

4.7 Participación _____ ¡Error! Marcador no definido.

El proceso en el que se consulta o pide a personas, grupos o organizaciones de participar en un proyecto o actividad. _____ ¡Error! Marcador no definido.

Preguntas de repaso _____ *¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.*

UNIDAD 5 La gestión ambiental desde la psicología _____ *¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.*

5.1 Responsabilidad compartida _____ ¡Error! Marcador no definido.

5.2 Administración Pública _____ ¡Error! Marcador no definido.

5.3 Conducta ecológica responsable _____ ¡Error! Marcador no definido.

Preguntas de repaso _____ *¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.*

BIBLIOGRAFÍA. _____ *¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.*

INTRODUCCIÓN

Hoy en día no podemos dejar de obviar la idea de que el Medio Ambiente forma parte del discurso de nuestra sociedad. Es normal encontrarnos con noticias en periódicos y demás medios de comunicación audiovisuales que hacen referencia a la más que clara situación de degradación que éste sufre, así como a la necesidad de una rápida intervención -tanto individual como colectiva- que tenga como objetivos primordiales la preservación del M.A. y la corrección de su notable deterioro.

En esta misma línea, los gobiernos de la mayoría de los países parecen no permanecer impasibles ante tales hechos y se reúnen supuestamente sensibilizados en busca de medidas afortunadas que conduzcan hacia las soluciones más efectivas (se trata de evitar el agotamiento de los recursos naturales, que el calentamiento de la Tierra y la contaminación no asciendan a niveles aún más perjudiciales para la Vida en el planeta,.....). A propósito de esto, ya son muchas las reuniones llevadas a cabo, como la "I Cumbre de la Tierra" en Río (1992) o algunas más recientes como la "Cumbre sobre Cambio Climático" en Kyoto (1997), la Conferencia de Buenos Aires (1998) y la fracasada "Cumbre del Clima" en La Haya (2000). Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (2004). Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo a ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional (2004). "Protocolo de Copenhague" El objetivo a largo plazo fue: "Reducir las emisiones globales que de acuerdo a la ciencia se requieren para mantener la temperatura de la Tierra por debajo de los dos grados centígrados" (2009).

Poco a poco, todo esto pone de manifiesto la existencia de una concienciación más o menos general hacia los temas ambientales, posiblemente principales impulsores de materias como la PSICOLOGÍA AMBIENTAL; y de hecho, la aparición de esta disciplina ha resultado, en cierto modo, del esfuerzo que psicólogos y científicos sociales han llevado a cabo para responder a las poco claras especulaciones e informaciones, que en algunas ocasiones van acompañadas de componentes emocionales.

Por otro lado, los ya célebres **Informes sobre M.A.** cada vez hacen más hincapié en la problemática que se cierne sobre el planeta y, en consecuencia, las naciones intentan poner en práctica aquellos conceptos que tal vez desde una perspectiva utópica aspiran a salvar la Humanidad, como por ejemplo el del "Desarrollo Sostenible" (descrito entre otros en el **Informe Burtland**). Pero paradójicamente, y desde el ámbito del capital, lo ambiental aparece como un producto de mercado que puede comprarse y ser vendido.

En este sentido, tanto 1) El deterioro del M.A., como 2) Los conceptos del tipo "Desarrollo Sostenible" y, 3) Lo ambiental como un valor de compra y venta, impulsan el desarrollo de la PSICOLOGÍA AMBIENTAL como disciplina. Y aunque el M.A. influye mucho en algunas situaciones cotidianas de nuestra vida -como cuando queremos saber la información meteorológica para planificar nuestras vacaciones o como cuando achacamos nuestros dolores o nuestros estados de ánimo al tiempo-, también tenemos que entender cómo afecta ese medio -natural o construido- a nuestro comportamiento, aspecto que trata fundamentalmente esta materia.; es decir, ¿nos comportamos igual en el despacho, en el autobús, en casa o por ejemplo en un hospital?.

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

El alumno comprenderá la trascendencia del individuo y del trabajo con los grupos sociales en el cambio de percepción de los problemas del medio; en el generación de estrategias para su cuidado y preservación, así como fomentar una conducta responsable.

UNIDAD 1 ¿QUÉ ES LA PSICOLOGÍA AMBIENTAL?

OBJETIVO EDUCACIONAL: El estudiante conocerá el campo de la psicología ambiental su desarrollo y la importancia que tiene en la preservación del medio ambiente.

Es un área de la psicología cuyo foco de investigación es la interrelación del ambiente físico con la conducta y las experiencias humanas.

1.1 La prehistoria de la psicología ambiental (hasta 1960)

En donde ya es fácil ver la importancia de los estímulos del medio en los estudios de percepción realizados por Fechner y Wundt, en los primeros trabajos de la Escuela de Ecología Humana en Chicago sobre la vida en las urbes, en desarrollos de la Escuela de la Gestalt, etc., o los dos precedentes más influyentes en la P.A. (Brunswik, que usó por 1^a vez en 1943 el término, y Kurt Lewin), aunque se habla de la Psicología Ecológica como la real precursora.

1.2 Un período de Institucionalización (De 1960 a 1980)

En el que la P.A. pasa a considerarse una materia propiamente dicha dentro de la Psicología. Especialmente, esto se ve favorecido por una serie de acontecimientos que tienen lugar sobre todo en E.E.U.U. y que se caracterizan por una explicitada sensibilidad hacia los problemas sociales predominantes en la época como la contaminación atmosférica, acumulación de residuos, calidad de los ambientes físicos,....., y todo esto conduce inexorablemente hacia una marcada exaltación de la vida en la naturaleza en contraposición a la vida en las grandes ciudades (aunque esto aparezca más como un ideal que como una realidad); además, se fundan centros estadounidenses desde el National Institut of Mental Health, como la City University of New York, el Salt Lake City Center, etc., que intentan impulsar la investigación en este campo, junto con la publicación de numerosas revistas (*Environment and Behaviour*), artículos como los del *Journal of Social Issues*, el titulado "*Environmental Psychology*",....., boletines, o conferencias como la primera celebrada en Utah (EE. UU.) A principios de los 60's con el nombre de "*Architecture Psychology an Psychiatry*".B.

1.3 Período de Consolidación y Desarrollo (desde 1980 hasta ahora)

En el que la P.A. se convierte finalmente en una disciplina de difusión e investigación en las universidades de todo el mundo, y aunque principalmente tiene su origen en los E.E.U.U. y Canadá, experimenta una implantación primero en Inglaterra y luego en países del Sur de Europa, junto con otros como Suecia, Venezuela, Turquía, etc.

PREGUNTAS DE REPASO

- 1.- ¿Qué es la psicología ambiental?
- 2.- Menciona los tres periodos de la psicología ambiental.

UNIDAD 2 LA IMPORTANCIA DE LAS CONDUCTAS SOCIALES EN EL CAMBIO DE PERCEPCIÓN DEL AMBIENTE.

OBJETIVO EDUCACIONAL: Analizará la importancia de las conductas individuales y sociales en la modificación del ambiente

2.1 Percepción y evaluación de las condiciones en las que se halla el medio ambiente

La percepción del ambiente es un proceso psicológico maravilloso y único. La percepción ambiental implica el proceso de conocer el ambiente físico inmediato a través de los sentidos.

Una parte considerable de nuestro desempeño diario depende de la capacidad para percibir adecuadamente los diferentes elementos que conforman el medio en el cual nos desenvolvemos, nuestras percepciones ambientales condicionan las actitudes, sensibilidades, e influyen considerablemente en la orientación y regulación de nuestras acciones hacia el entorno; es por ello que resulta importante el estudio de este proceso, a manera de contribuir a que el desarrollo humano sea adecuado y armonioso, de acuerdo a las características del entorno que contextualice la conducta.

Existe una larga tradición en la psicología en el estudio de las percepciones, en sus inicios y debido a la complejidad de este proceso, se trató de simplificar el mismo con el objetivo de analizar aspectos específicos de este. Por tanto el enfoque tradicional en el estudio de la percepción parte de la fragmentación del proceso, centrándose en el análisis de las reacciones de las personas ante estímulos específicos, convenientemente aislados del resto de los aspectos que conforman la realidad objetiva, en situación de laboratorio.

A diferencia de este enfoque tradicional, los psicólogos ambientales han estudiado el proceso perceptivo desde una perspectiva holística, tomando en consideración toda la complejidad del ambiente como unidad perceptiva, y analizando los procesos globales que permiten a una persona captar adecuadamente el entorno, incluyendo la propia persona dentro del proceso de definición y configuración del mismo.

Los diferentes enfoques teóricos que han abordado la percepción desde esta perspectiva, entre los que se incluyen la aportación de Berlyne, el funcionalismo probabilístico de Brunswik,

La perspectiva ecológica de Gibson y la perspectiva transaccional de Ames, contienen según Valera Sergui, Pol Enriq, y Vidal Tomeu (2002), ciertos principios comunes, como son:

- La consideración de la persona como un agente activo, orientado y participativo dentro del proceso perceptivo.
- El entorno como una unidad global sobre la cual se estructuran los procesos perceptivos.
- La incorporación, en mayor o menor grado, de los aspectos cognitivos, interpretativos y valorativos dentro de las teorías sobre la percepción ambiental.
- La percepción ambiental como un proceso global, más allá de la simple captación y estructuración estimular.

La percepción "consiste en el reflejo en la conciencia del hombre de los objetos o fenómenos, al actuar directamente sobre los sentidos, durante cuyo proceso ocurren la regulación (ordenamiento) y la unificación de las sensaciones aisladas en reflejos integrales de cosas y acontecimientos". Petrovski, 1970.

El proceso de sensaciones es relativamente simple y automático, en el mismo los receptores sensoriales se activan en función de la presencia o no de estímulos provenientes del entorno. La percepción en cambio, constituye un proceso mucho más activo y complejo desde el punto de vista psicológico; en el cual las personas resultan agentes activos, implicando diversos procesos cognitivos y afectivos, mediante la interpretación, valoración y reorganización de los diferentes estímulos sensoriales que provienen del medio, para formarse una imagen coherente e íntegra del mismo, logrando así el reflejo integral de la realidad objetiva.

El proceso perceptivo posee un carácter global y unitario, y sobre este, los mismos autores Valera Sergui, Pol Enriq, Vidal Tomeu (2002), señalan la influencia que ejercen algunas variables entre las cuales podemos citar: las personales, como la edad, la actividad habitual o determinadas características de los órganos perceptivos; el género (algunos estudios sugieren que existen diferencias significativas entre hombres y mujeres en la manera de percibir las distancias); la experiencia (se considera que la experiencia en un entorno o la familiaridad puede afectar percepción sobre éste); los juicios estéticos; la cultura; la profesión y las características del propio entorno físico.

Ahora bien, la percepción ambiental nos interesa tanto por su importancia en la obtención por parte de individuo de información necesaria para el intercambio con el medio, en la dirección y regulación de las acciones del individuo, en la génesis de fenómenos culturales, en la interpretación del simbolismo del entorno humano; como para la estimulación de las habilidades en este sentido.

Frecuentemente las personas presentan dificultades en la percepción de muchos recursos como el paisaje y los valores emocionales asociados al mismo, por ello los esfuerzos de los científicos sociales, y de la educación ambiental, deben dirigirse hacia la estimulación de estilos de percepción que ganen en correspondencia con el contexto en el que las personas se desenvuelven habitualmente, así como con las diversas problemáticas y valores del medio ambiente que los rodea, lo cual favorecerá la comprensión y gestión de los procesos naturales y el patrimonio que ellos representan, así como el desarrollo de determinados patrones de comportamiento, adecuados respecto al entorno, y coherentes con el modelo de la sustentabilidad.

TEORÍA DE LA GESTALT

La **psicología de la Gestalt** es una corriente de la psicología moderna, surgida en Alemania a principios del siglo XX, y cuyos exponentes más reconocidos han sido los teóricos Max Wertheimer, Wolfgang Köhler, Kurt Koffka y Kurt Lewin. Es importante distinguirla de la Terapia Gestalt, terapia exponente de la corriente humanista, fundada por Fritz Perls, y que surgió en Estados Unidos, en la década de 1960.

El término *Gestalt* proviene del alemán y fue introducido por primera vez por Christian von Ehrenfels. No tiene una traducción única, aunque se lo entiende generalmente como "forma". Sin embargo, también podría traducirse como "figura", "configuración" e, incluso, "estructura" o "creación".

La mente configura, a través de ciertas leyes, los elementos que llegan a ella a través de los canales sensoriales (percepción) o de la memoria (pensamiento, inteligencia y resolución de problemas).

En nuestra experiencia del medio ambiente, esta configuración tiene un carácter primario por sobre los elementos que la conforman, y la suma de estos últimos por sí solos no podría llevarnos, por tanto, a la comprensión del funcionamiento mental. Este planteamiento se ilustra con el axioma "*el todo es mayor que la suma de sus partes*", con el cual se ha identificado con mayor frecuencia a esta escuela psicológica.

Dos universidades fueron las que obtuvieron los primeros resultados experimentales. Por una parte estaba la escuela de Graz y por otra la de Berlín

La escuela de Graz propuso la teoría de la producción, que consideraba la calidad *Gestalt*, es decir, la forma o TODO, como el producto de un acto perceptivo.

Por otra parte, la escuela de Berlín demostró que la *Gestalt* viene dada de forma inmediata, no es producto de la percepción, sino que es ésta la que es producto de la *Gestalt*. Esta teoría fue demostrada con el "movimiento aparente", con la presentación de dos fenómenos en distintos tiempos (tal como hacen los dibujos televisivos) que creaba movimiento.

Los psicólogos iniciadores de esta corriente, Max Wertheimer (1880-1943), Wolfgang Köhler y Kurt Koffka (1887-1941), desarrollaron el programa de investigación de la *Gestalt* a principios de la década de 1910, trabajando sobre el "movimiento aparente" y dando lugar a la teoría del "fenómeno Phi".

Uno de los principios fundamentales de la corriente *Gestalt* es la llamada ley de la *Prägnanz* (Pregnancia), que afirma la tendencia de la experiencia perceptiva a adoptar las formas más simples posibles.

Otras leyes enunciadas serían:

Principio del Cierre - Nuestra mente añade los elementos faltantes para completar una figura. Existe una tendencia innata a concluir las formas y los objetos que no percibimos completos.

Principio de la Semejanza - Nuestra mente agrupa los elementos similares en una entidad. La semejanza depende de la forma, el tamaño, el color y otros aspectos visuales de los elementos.

Principio de la Proximidad - El agrupamiento parcial o secuencial de elementos por nuestra mente basado en la distancia.

Principio de Simetría - Las imágenes simétricas son percibidas como iguales, como un solo elemento, en la distancia.

Principio de Continuidad - Los detalles que mantienen un patrón o dirección tienden a agruparse juntos, como parte de un modelo. Es decir, percibir elementos continuos aunque estén interrumpidos entre sí.

Principio de dirección común - Implica que los elementos que parecen construir un patrón o un flujo en la misma dirección se perciben como una figura.

Principio de simplicidad - Asienta que el individuo organiza sus campos preceptúales con rasgos simples y regulares y tiende a formas buenas.

En un nivel general, la teoría de la *Gestalt* ha hecho importantes contribuciones a la investigación de la percepción ambiental. El énfasis estructuralista sobre la percepción como un proceso holístico (integral) y sobre el aspecto organizativo dinámico de la percepción han tenido mucha influencia en posteriores investigaciones y teorías en esta área.

La teoría gestaltista tiende a considerar la organización como inherente al proceso mismo de la percepción y a minimizar la organización como el desempeño de roles aprendidos en el pasado y los procesos intelectuales de orden superior.

TEORÍA PROBABILISTA

El funcionalismo probabilista

Egon brunswik

Esta propone que la información sensorial que proviene del ambiente y llega al individuo nunca tiene una correlación perfecta con el ambiente real.

Según el modelo de probabilista de Brunswik de la percepción del ambiente, el individuo desempeña un rol especialmente activo en el proceso de la percepción.

Con el objeto de resolver las ambigüedades e inconsistencias de las señales sensoriales que le llegan, el individuo debe elaborar una serie de juicios probabilistas acerca del ambiente.

Modelo de lente

Este modelo se ve propuesto para describir el rol activo del individuo en la percepción del ambiente.

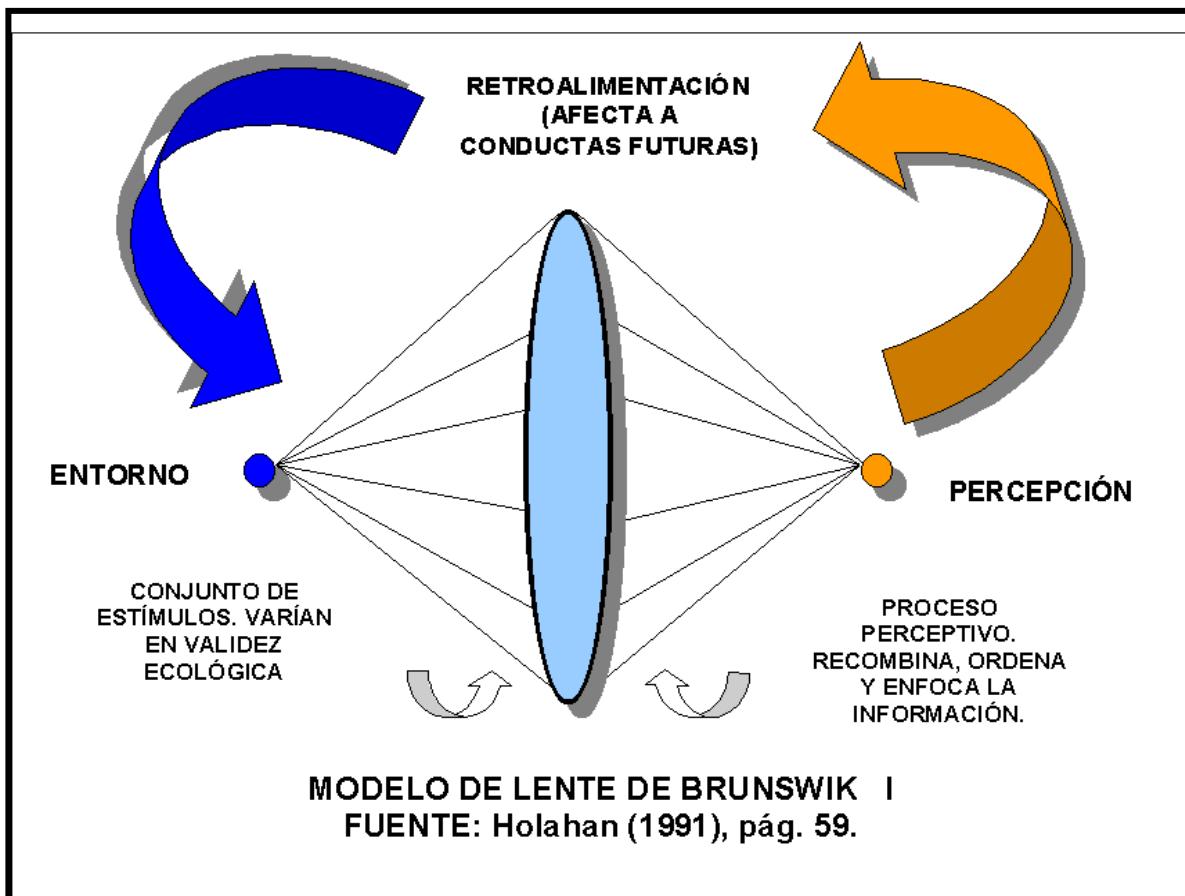


Figura 1. Modelo de lente propuesto por Egon brunswik

TEORÍA ECOLÓGICA

JAMES J. GIBSON

Desarrollo en forma más completa la de que la percepción del ambiente es producto de las características ecológicas de la estimulación ambiental.

Argumenta que la percepción ambiental es producto directo de la estimulación que llega al individuo por parte del ambiente

Considera que toda la información que una persona necesita percibir del ambiente ya que está contenida en el impacto producido por el patrón de la estimulación ambiental.

Gibson contempla la percepción del ambiente de una manera holística: **los individuos perciben patrones significativos de estimulación ambiental y no puntos separados de estimulación**

Debido a que el significado puede percibirse directamente del ambiente, los teóricos ecologistas sostienen que muchos aspectos básicos de la percepción ambiental no tiene que ser aprendidos sino que forman parte del repertorio de respuestas que tiene el individuo de la infancia.

“Abismo visual”

Consiste en una superficie plana que está diseñada para dar la impresión de un declive muy escarpado desde lo q parece ser un borde.

Los investigadores han observado q los animales que pueden caminar desde su nacimiento, como las cabras, pasan por el borde sin vacilar desde las primeras etapas de la infancia.

Los niños evitan el borde del abismo a la edad en que empiezan a gatear, un hallazgo que coincide con la teoría ecológica, ya que el individuo no necesita de información perceptual antes de ser capaz de movilizarse.

Esto no quiere decir que los teóricos ecologistas pasen en alto la importancia del aprendizaje en la percepción del ambiente.

De hecho James Gibson cree que mediante la experiencia ambiental el individuo aprende a discriminar más variables de estimulación ambiental y a distinguir las más significativas.

Así por medio del aprendizaje, el individuo que percibe es capaz de lograr un cuadro más preciso del ambiente.

Por ejemplo:

Un niño con una experiencia perceptual mínima es incapaz de utilizar señales sensoriales sutiles, tales como pequeñas diferencias de luminosidad o de sombra, mientras que un adulto rápidamente las asocia con cercanía o distancia.

2.2 Conocimiento y procesos sociales en torno al ambiente

El conocimiento ambiental comprende el almacenamiento, la organización y la reconstrucción de imágenes de las características ambientales que no está a la vista en el momento.

a) Procesos Sociales: Muchos factores sociales hacen confluencia en el proceso salud enfermedad, y en la crisis de servicios de salud que se viven en la actualidad. Arequipa, desde hace varios años ha sido considerada polo de desarrollo, por lo tanto, el fenómeno de la migración fue muy marcado, y hasta la actualidad sigue siéndolo. Sin embargo, ante el aumento de la población, la densidad demográfica y otros, que determina también cambios en las características epidemiológicas de una sociedad, el hospital, no hizo frente a esa situación y las acciones preventivas promocionales no fueron muy tomadas en consideración.

La salud es vista como un fenómeno estrechamente ligado a las condiciones de vida de la población, que sólo puede ser explicado por medio de un enfoque integral. Los estudios acerca de los determinantes de salud en la población, han demostrado que la pertenencia a un grupo o clase social explica mejor que cualquier factor biológico la distribución de la enfermedad en la población y que el uso que se hace en el mundo contemporáneo del desarrollo de la tecnología y la atención médica no ha implicado un avance sustancial en la salud de los grupos sociales mayoritarios.

b) Procesos Culturales: La cultura determina la distribución socio - epidemiológica de las enfermedades por dos vías:

- Desde un punto de vista local, la cultura moldea el comportamiento de las personas, que predisponen a la población a determinadas enfermedades.
- Desde un punto de vista global, las fuerzas político - económicas y las prácticas culturales hacen que las personas actúen con el medioambiente de forma inapropiada y cuyo deterioro contribuye a la afectación de la salud.
- La población tiene hábitos muy marcados en los que se refiere a:
- La organización del tiempo de trabajo y el tiempo de descanso. La alimentación. Por lo general, nuestra población tiene una dieta rica en carbohidratos simples, grasas saturadas, escaso consumo de frutas y verduras y mayor proporción de proteínas (sobre todo alimentos de origen animal), que a la larga, conducen al desarrollo de problemas como el sobrepeso, obesidad, hipertensión, diabetes mellitus, entre otras.
- La higiene personal. Nos llamó la atención que la mayoría de personas que fueron entrevistadas, se encontraban en mal estado de higiene, y al preguntarles acerca de su frecuencia de baño, nos señalaron que se bañaban una vez a la semana, - en algunos casos, cada quince días debido a la temporada de frío, y al costo que representa el agua.

- La limpieza del hogar: Aunque señalaron que si limpiaban su casa, también manifestaron que habitaban junto a numerosos animales domésticos, (perros, gatos, cuyes, patos, pollos), los que a decir de las personas se caminan por la casa, en la cocina, por lo que podemos asumir que las condiciones de salubridad de las viviendas no deben ser las más adecuadas.
- La ventilación del hogar: Al respecto, señalaron que las casas no tienen ventanas muy grandes, y que por lo general no las abren para que no "entre el frío", pero también, en muchos casos, refirieron cocinar con kerosene, o leña en el interior de la vivienda, en la que los usos de las habitaciones suele compartirse para cocina, y dormitorios.
- La forma y condiciones en que nos desplazamos. Al parecer nos hemos acostumbrado a trasladarnos en unidades de transporte absolutamente inseguras, que nos obligan a subirnos y bajarnos al vuelo, a no reclamar si el chofer excede la velocidad, si realiza maniobras temerarias u otras que ponen el peligro nuestra integridad. Ante eso, las autoridades no hacen nada para mejorar esa situación y la población sigue aceptando la impunidad.

Como se ha visto, todas las actividades de nuestra vida cotidiana están condicionadas culturalmente. La cultura modela nuestras conductas homogeneizando comportamientos sociales. Los seres humanos actuamos partiendo de una determinada cultura de la salud, compartimos una serie de principios básicos saludables que nos permiten integrarnos en el sistema social más cercano. La aceptación social pasa por respetar estos principios y hacerlos visibles a los demás.

La cultura es una variable que se utiliza para explicar desigualdades en salud, pero que también explica como la cultura determina el estilo de vida de una persona y afecta a los riesgos de enfermar y morir. Fumar, beber alcohol, el tipo de alimentos y la realización de ejercicio han sido subrayadas como conductas muy directamente relacionadas con la salud y nuestra población parece no darles la importancia que merecen.

c) Procesos Económicos: El aspecto económico, consideramos que debe abordarse desde dos perspectivas a nivel de microentorno y de macroentorno. Para nadie es un secreto que las personas "pobres", aquellos de escasos recursos económicos son excluidos de los grupos sociales relevantes y desde siempre han tenido un marcado menor acceso a los servicios de salud. Son las personas menos favorecidas económicamente las que presentan mayor frecuencia de enfermedades que son las primeras causas de muerte, por ejemplo, las enfermedades respiratorias en los niños, así observamos, cada año, con la temporada de frío muchas víctimas mortales de niños que presentaron neumonía, y si hacemos una generalización y casi sin temor a equivocarnos, todos ellos son niños pobres, de escasos recursos económicos.

Por el contrario, las personas de mayores recursos, por lo general gozan de trabajos más estables, de mejores remuneraciones y de mejores condiciones de vida, que a la larga determina sus aspectos de salud y enfermedad. Es raro que un niño de clase social alta e incluso media, muera por neumonía.

En tal sentido, el nivel socioeconómico de la población representa una importante barrera en el proceso salud – enfermedad, porque modifica el patrón epidemiológico, contribuye a la adquisición de hábitos nocivos como el consumo de alcohol, en una errónea visión de que éste representa una válvula de escape a los problemas. Además, el nivel socioeconómico determina de modo directo su acceso a los servicios de salud, permite disfrutar a las personas de mayores ventajas de acceso a más y mejores adelantos tecnológicos para el diagnóstico de las enfermedades y el tratamiento de las mismas.

A nivel macroeconómico, el sostenido crecimiento económico del Perú en la última década, viene generando mayores tasas de PBI, menos inflación, mayores ingresos de divisas producto de las exportaciones y en general el comercio interno y externo; sin embargo; el presupuesto destinado al sector salud sigue siendo escaso, a pesar de que el actual gobierno puso en marcha el llamado Shock de inversiones, en su mayoría han sido destinadas a hospitales capitalinos y en provincias son muy escasas las mejoras que se han realizado en miras a mejorar la salud de la población, sobre todo de aquellos sectores desfavorecidos económica y socialmente.

d) Procesos del entorno: Por último, aunque no menos importante, consideramos que en el proceso salud enfermedad, el entorno representa un papel fundamental en el mismo. Nuestro entorno, el medio ambiente está siendo cada vez más afectado por los altos niveles de contaminación atmosférica, la destrucción de la capa de ozono, el crecimiento industrial, la deforestación, el crecimiento desmedido del parque automotor, que en nuestra ciudad vienen determinando que Arequipa, sea considerada una de las ciudades con mayores índices de contaminación ambiental del mundo. Es fácil achacar culpa del problema a las empresas mineras como Cerro Verde, quien aparentemente y según opinión de ciertos dirigentes comunales y representantes de los frentes amplios cívicos, entre otros, tiene la culpa de los problemas de Arequipa, pero ¿quién frena la contaminación más próxima, aquella producida por los gases tóxicos emanados por los vehículos automotores de transporte público que además de estar obsoletos, contaminan todo a su paso? ¿Quién frena el arrojo y quema de basuras a las riberas del río Chili o el vertido de aguas contaminadas con residuos químicos o aguas servidas a sus aguas? ¿Quién frena el maltrato que se realiza a los pocos árboles que tiene la ciudad, cuando éstos son podados con fines decorativos que impiden su crecimiento que beneficiaría en una mayor producción de oxígeno? ¿Quién controla eficientemente el tipo y cantidad de plaguicidas que se usan en los productos agrícolas que son producidos en las pocas áreas destinadas a la agricultura que aún le quedan a Arequipa?.

Estas preguntas, por ahora no tienen respuesta en nosotros, y luego nos quejamos de porque hay tanto cáncer en la ciudad, porque ha aumentado tanto la incidencia de asma bronquial, porque está aumentando la incidencia de nacimiento de niños con malformaciones congénitas o defectos genéticos.

2.3 Actitudes y orientación de valor en torno a lo ambiental

Actitudes: Adquisición de valores y estímulos para una participación desinteresada, interés por nuestro medio.

2.4 Incentivos o motivaciones para actuar en una u otra dirección

Incentivos. Estímulo que se ofrece a una persona, grupo o sector de la economía con el fin de elevar la producción y mejorar los rendimientos.

En psicología y filosofía, motivación son los estímulos que mueven a la persona a realizar determinadas acciones y persistir en ellas para su culminación. Este término está relacionado con voluntad e interés.

Las distintas escuelas de psicología tienen diversas teorías sobre cómo se origina la motivación y su efecto en la conducta observable.

Motivación, en pocas palabras, es la voluntad para hacer un esfuerzo, por alcanzar las metas de la organización, condicionado por la capacidad del esfuerzo para satisfacer alguna necesidad personal.

La Motivación en el trabajo. La palabra motivación deriva del latín motus, que significa «movido», o de motio, que significa «movimiento». La motivación puede definirse como el señalamiento o énfasis que se descubre en una persona hacia un determinado medio de satisfacer una necesidad, creando o aumentando con ello el impulso necesario para que ponga en obra ese medio o esa acción, o bien para que deje de hacerlo.

Son las actitudes que dirigen el comportamiento de una persona hacia el trabajo y lo apartan de la recreación y otras esferas de la vida.

Es el impulso que inicia, guía y mantiene el comportamiento, hasta alcanzar la meta u objetivo deseado.

La motivación exige necesariamente que haya alguna necesidad de cualquier grado; ésta puede ser absoluta, relativa, de placer o de lujo. Siempre que se esté motivado a algo, se considera que ese algo es necesario o conveniente.

La motivación es el lazo que une o lleva esa acción a satisfacer esa necesidad o conveniencia, o bien a dejar de hacerlo.

Los motivos pueden agruparse en diversas categorías:

1. En primer lugar figuran los motivos racionales y los emocionales.
2. Los motivos pueden ser egocéntricos o altruistas.
3. Los motivos pueden ser también de atracción o de rechazo, según muevan a hacer algo en favor de los demás o a dejar de hacer algo que se está realizando o que podría hacerse.

La motivación también puede ser debida a factores intrínsecos y factores extrínsecos. Los primeros vienen del entendimiento personal del mundo y los segundos vienen de la incentivación externa de ciertos factores.

Factores extrínsecos pueden ser:

- ✓ El dinero
- ✓ El tiempo de trabajo
- ✓ Viajes
- ✓ Coches
- ✓ Cenas
- ✓ Bienes materiales

Todos estos factores pueden incrementarse o decrementarse en el espacio alrededor del individuo, sin embargo, los factores intrínsecos dependen del significado que le da la persona a lo que hace. Si bien es cierto, los llamados factores extrínsecos también dependen de esta interpretación de la persona, éstos pueden cambiarse radicalmente de forma muy rápida mientras que los intrínsecos requieren de un trabajo de asimilación más adecuado a la mente del individuo. Los factores intrínsecos tratan de los deseos de las personas de hacer cosas por el hecho de considerarlas importantes o interesantes.

1. Autonomía: El impulso que dirige nuestras vidas, libertad para tener control sobre lo hacemos
2. Maestría: El deseo de ser mejor en algo que realmente importa
3. Propósito: La intención de hacer lo que hacemos por servicio a algo más grande que nosotros mismos

2.5 Análisis de oportunidades para actuar. La importancia de las conductas sociales en el cuidado del ambiente.

PREGUNTAS DE REPASO

- 1.- ¿Qué es la percepción del medio ambiente?
- 2.- Menciona por lo menos 3 principios de la perspectiva ecológica de Gibson y la perspectiva transaccional de Ames.
- 3.- Menciona las diferentes teorías de la percepción.
- 4.- ¿Qué comprende el conocimiento ambiental?

- 5.- Define actitud con tus propias palabras
- 6.- ¿Qué es la motivación?

UNIDAD 3 PARTICIPACIÓN SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO EDUCACIONAL: analizara la importancia del medio ambiente y su influencia en la sociedad.

3.1 *Estrés ante una percepción de riesgo*

La gestión de la actividad preventiva continúa mejorando y perfeccionándose en muchos aspectos, sin embargo, otros quedan relegados a un segundo o tercer plano, como son los aspectos psicosociales. Entre estos últimos cabe destacar, por su trascendencia e influencia, la percepción que tienen todos y cada uno de los trabajadores respecto de los riesgos a los cuales consideran que están expuestos, así como el grado de exposición y la estimación del posible daño en el supuesto que se materialice dicho riesgo, en un accidente. Normalmente se utilizan cuestionarios psicosociales, a nivel general, para toda la plantilla. Esta metodología resulta óptima cuando pretendemos tener una perspectiva general de la empresa, o conocer aspectos organizacionales; pero que no resulta la más apropiada para conocer el ajuste de la persona con su puesto de trabajo, o con las tareas asociadas al mismo.

Los factores que inciden sobre el estrés surgen a partir del contenido específico del trabajo y de las condiciones laborales, pudiendo estas últimas ser de tres tipos: físicas (ruido, iluminación, temperatura), químicas (agentes químicos) y sociales (compañeros).

Se debe tener en cuenta que los factores psicosociales en muchas ocasiones se derivan en aspectos físicos, debido a la sobretensión muscular que sufre el organismo cuando se encuentra en tensión, generando que se produzca una mayor existencia de lesiones musculares (Rubiol y García-Cardó, 2005). No debemos entender los aspectos psicosociales como una faceta o cajón independientemente del resto de disciplinas, sino que debemos entender y analizar al trabajador como un todo, holísticamente, con su entorno o contexto; ya que se ha demostrado que existen factores ambientales que determinan en gran medida la salud psicológica del trabajador. De ahí, radica la importancia de la percepción que tienen los trabajadores de su propio puesto de trabajo.

Las diversas gestiones de la actividad preventiva, que se realizan en las diferentes empresas cuando se intenta abordar la prevención desde la vertiente de la conducta, se centran en un aspecto de la misma, desestimando generalmente la intervención sobre las condiciones físicas del lugar de trabajo, la supervisión y la cultura preventiva (Meliá, 1995). Dichos tipos de gestión predisponen a un estancamiento ya que la gestión preventiva, como interdisciplinar que es, requiere de una intervención polifactorial y sistémica (global).

“Debemos entender y analizar al trabajador como un todo, holísticamente, con su entorno o contexto”

A partir de trabajos como el de García – Layunta, et al. (2002) se desprende que las empresas en las que las condiciones ambientales del puesto de trabajo no son adecuadas, son en las que los trabajadores perciben un mayor nivel y gravedad de los riesgos laborales. Otro aspecto a destacar es la manera en como las personas valoran el riesgo. Se ha demostrado que es muy dependiente del tipo de riesgo existente y del contexto (grupo, cultura,...), es decir, no existe un procedimiento formal multipropósito (Young, Wogalter y Bresfold, 1992).

Las valoraciones que se hacen respecto de la estimación del riesgo también se ven afectadas por la vinculación del trabajador con respecto a la empresa, así como con la satisfacción de ese trabajador con respecto a la tarea que desarrolla (Leplat, 1985; García – Cardó y Rubiol, 2005).

Tendremos presente que la concepción del riesgo ha cambiado de ser algo meramente cuantitativo (riesgo objetivo), como es la probabilidad de que suceda un accidente, a una dimensión más cualitativa (riesgo subjetivo), entendiendo el riesgo desde la percepción que el propio trabajador tiene de estar expuesto a unas determinadas condiciones de trabajo. Consideramos “riesgo objetivo” aquel que estima el técnico en prevención en función de la accidentalidad y morbilidad estadística, de sus conocimientos y de los análisis técnicos pertinentes; por otro lado, entenderemos por “riesgo subjetivo” la percepción que tiene la persona que está expuesta al riesgo, influenciada por la información que se le haya suministrado, la conducta de sus compañeros y/o la implicación de la Dirección de la empresa en materia de prevención de riesgos, entre otros.

“La investigación de los accidentes se debe realizar desde el prisma del riesgo tanto objetivo como subjetivo”

Para que suceda un accidente es necesario que exista un riesgo (riesgo objetivo), puesto que si no existe ninguna posibilidad de accidentarse, será imposible que exista un accidente. Destacar que la investigación de los accidentes se debe realizar desde el prisma del riesgo tanto objetivo como subjetivo, puesto que éste último tiene efectos causales sobre los accidentes. No debemos subestimar el riesgo subjetivo, ya que en muchas ocasiones el propio trabajador/a detecta la existencia de riesgos reales, que objetiva y científicamente no se han podido determinar; prueba de ello es que en el último accidente de Challenger, el factor humano detectó anomalías que los sistemas técnicos e informáticos no pudieron identificar.

Las valoraciones que realizamos los prevencionistas no siempre son exactas. Slovic (2000) realizó una investigación en la que constató que existen puntos de desacuerdo en la evaluación de riesgos entre técnicos en prevención y personas no expertas. Los primeros valoramos el riesgo que comporta una máquina o una tarea, correlacionando sus valoraciones con la estimación de morbilidad o accidentalidad anual que dicha máquina o tarea puede llegar a provocar.

Por otra parte, el riesgo percibido por personal no experto está influenciado por otras características cualitativas como el grado de voluntariedad a la exposición, el potencial catastrófico, el conocimiento o la controlabilidad.

“Si el trabajador percibe de manera subjetiva la existencia de un riesgo, aunque de manera objetiva no exista, el trabajador se comportará como si realmente existiese”

Dependiendo del tipo de país en donde se reside, la cultura de la región, las influencias del grupo, y la percepción de los posibles riesgos varía. Kasperson (1992) también estima que los sucesos que tienen relación con factores de riesgo, se retroalimentan con procesos culturales, institucionales, psicológicos y sociales, convirtiéndose en un amplificador o reductor de la percepción ante un riesgo determinado. Por tanto, moldean el comportamiento del trabajador ante dicha situación de riesgo.

La percepción de los riesgos, y en concreto la valoración de éstos, está influenciada tanto por factores individuales, contextuales (tiempo y espacio), grupales y por supuesto objetivos, que influyen en la aceptación o no de los riesgos (Fischhoff, et al., 1981). Tal es la influencia que podemos afirmar que la gente acepta riesgos, más a partir de juicios de valor sesgados y en las opiniones difundidas por los medios de comunicación que en análisis lógicos.

Los factores que determinan la aceptación o no de un riesgo se pueden catalogar en tres grandes factores según la OIT:

- Características de la tarea u objeto del riesgo: Información estadística y/o histórica de los accidentes acontecidos en la propia empresa, juicios profesionales (estimaciones de los expertos), análisis formal (coste / beneficio), aspectos positivos de la decisión arriesgada, información de los medios de comunicación.
- Factores contextuales: Cultura, alternativas disponibles, contexto político, situación económica, acontecimientos recientes en dicha tarea o puesto de trabajo, credibilidad de la información, comunicación de riesgos.
- Factores individuales: Variables demográficas (edad, cualificación,...), personalidad, valores y creencias, vulnerabilidad personal a la influencia del grupo (incluidas presiones de los compañeros), control, destreza, temeridad y voluntariedad percibida, motivación del riesgo, homeostasis del riesgo, estrés, atención y estado de ánimo.

Johnson y Tversky (1983) subrayan la influencia de los “contextos emocionales”, es decir, situaciones afectivas que producen emociones, en la valoración y aceptación de los riesgos. Bajo el mismo prisma, Dake (1992) indica que el riesgo, aparte de poder ser un elemento (físico, químico,...), es un concepto en el que las creencias y mitos de la organización, o del contexto cultural en el que está enmarcado, tienen una notable relevancia. Las diferencias culturales son causa de distintos niveles de percepción y aceptación del riesgo (Pidgeon, 1991 y Rohrmann,

La percepción del riesgo según Saari (1976) se divide en dos procesos psicológicos:

- Percepción de peligro: Definir si una situación o puesto de trabajo es peligroso o no. Información precisa para realizar una tarea. De aquí la relevancia que tiene la información de los riesgos a los trabajadores (Art. 18.1, Ley 31/1995), ya que existen peligros que no son perceptibles por los sentidos humanos, como sustancias tóxicas, radiaciones,....
- Valoración del riesgo: Grado en que el trabajador considera el riesgo como más o menos probable de que suceda, así como las consecuencias del mismo. Información precisa para mantener los riesgos presentes bajo control.

En resumen, la percepción y la posterior evaluación se basan en la experiencia, los valores, y otros aspectos personales; por lo tanto, el comportamiento de aceptación ante un determinado riesgo, es más una función de riesgo subjetivo, que de riesgo objetivo. Mientras que un riesgo no se percibe o no se detecta, no se evita, por grave que sea. Los mecanismos de identificación, memorización y recuperación de los riesgos se basan en aspectos como la novedad o la cotidianidad de dicho riesgo. Es decir, una persona acostumbrada a trabajar con un riesgo (como pueden ser trabajos en altura en aislamiento de tubería) lo acepta como una situación de normalidad, puesto que realizará una valoración del riesgo muy inferior que una persona no habituada a ese tipo de trabajos.

Las personas se muestran más predispostas a infravalorar, incluso riesgos graves, si han estado expuesto a ellos, durante muchas jornadas de trabajo (Zimolong, 1985). Cuando los trabajadores son conocedores de los riesgos a los que están expuestos generan un comportamiento de adaptación similar a la teoría de la compensación de riesgos y del equilibrio del riesgo de Wilde (1986). Por lo tanto, las personas no se arriesgan si sienten un grado de riesgo elevado; sin embargo, pueden aceptar niveles más altos de riesgo si se sienten seguras. Es decir, a las personas nos gusta el riesgo controlado, como puede ser el existente en una montaña rusa, en un parque de atracciones.

Habitualmente, un trabajador no está cada jornada de trabajo pendiente de los riesgos a los que está expuesto. Hale y Glendon (1987) señalan que “la falta de conciencia de seguridad es una situación normal y saludable,... La conciencia permanente del peligro es una definición válida de la paranoia”. Es decir, si se corren riesgos, se asumen. Si un trabajador piensa constantemente en los riesgos, acaba mentalmente agotado. Lo ideal es que antes de plantearnos solucionar temas psicosociales, los riesgos físicos, químicos y ergonómicos ya estuvieran eliminados o controlados.

Hoyos y Ruppert (1993) realizaron una investigación en empresas con altos índices de accidentalidad, obteniendo el siguiente dato: en el 57% del total de los riesgos detectados por los propios trabajadores, éstos debían dividir la atención entre la realización de las tareas propias de su puesto de trabajo y el control de los riesgos. Esta situación, que implica una carga mental considerable, puede desembocar en errores y, por tanto, en accidentes. Por ello, en un gran número de ocasiones se ha determinado que la causa de los accidentes proviene de distracciones provocadas por atender a dos tareas al unísono. La percepción de estar expuesto a riesgos incide directamente en un deterioro del clima laboral (Rubiol y García – Cardó, 2005b). Weinert (1985) considera que el clima de la organización, como variable interviniente, influye sobre las variables dependientes, rendimiento laboral, presencia en el puesto de trabajo y en la frecuencia de las bajas.

Las valoraciones sobre el riesgo percibido por los trabajadores, y realizado de una manera sistemática, permite la obtención de resultados para:

- Detectar percepciones sesgadas, así como perfeccionar el sistema de información de los riesgos a los trabajadores.
- Detectar percepciones incompatibles con los objetivos de la gestión colectiva del riesgo (Lichtenstein, et al., 1990).
- Permitir enriquecer el proceso de evaluación técnica y optimizar futuras decisiones respecto de la gestión de la prevención.

Desde dos perspectivas se ha abordado cómo las personas llegamos a modelizar nuestra percepción del riesgo a través de la teoría de la decisión conductual, es decir, de cómo llegamos a comportarnos:

- Axiomática. Se centra en la medida del riesgo subjetivo, generalmente en función de una única dimensión, como es el azar.
- Estructural. Centra la percepción del riesgo vinculándolo a situaciones reales. A partir de esta perspectiva más globalizadora es cuando podemos analizar los accidentes desde la psicométría.

“A una mayor percepción de riesgo, está asociada una mayor experiencia de tensión”

En su trabajo, Melià (2004) comprueba como correlaciona, en alta medida, los accidentes ocurridos con la variable de probabilidad percibida de accidentes. Comprobándose la existencia de correlaciones de los indicadores de riesgo, la exposición a riesgos y la probabilidad percibida de accidentes; con los indicadores de siniestralidad, siendo positivas y significativas. Es decir, si un trabajador percibe que su puesto de trabajo no es del todo seguro, a la larga, se comprueba que tiene razón y que en dicho puesto se producen accidentes. Es, por tanto, un indicador muy fiable de mortalidad y morbilidad, confirmándose así como factor a tener presente, puesto que aportará pautas o indicios que ciertos aspectos son perjudiciales, bien de carácter físico – químico – postural, o bien de tipo más organizativo – psicosociológico.

Es razonable que al estar expuesto a un mayor riesgo subjetivo, implique tener una mayor tensión. Expresándolo en terminología perceptiva; a una mayor percepción de riesgo, está asociada una mayor experiencia de tensión (García – Cardó, 2000). Asimismo, una persona expuesta a tensión es posible que perciba un mayor riesgo en su puesto de trabajo y tenga una mayor probabilidad de accidentes (Salas y Melià, 2004).

Los indicadores de riesgo, tanto la variable “exposición a riesgos” como la “probabilidad percibida de accidentes” presentan relaciones positivas con la tensión (0.13 con alfa 0.05 y 0.26 con alfa 0.01, respectivamente), con los accidentes (0.33 y 0.24 ambos con alfa 0.01) presentando correlaciones más altas con los microaccidentes y daños a la salud (0.54 y 0.56 con alfa 0.01) (Salas y Melià, 2004). La existencia de una mayor relación con los microaccidentes es debida a que los accidentes son, de por sí, sucesos estadísticamente extraños; en cambio, los microaccidentes nos aportan una visión mucho más real de la seguridad intrínseca de la empresa.

Sin embargo, es conveniente puntualizar que muchos de los accidentes surgen debido a que el trabajador realiza una comparación incorrecta e imita conductas ante situaciones similares, pero no completamente idénticas; lo que genera errores y accidentes. Esto se conoce como transferencia negativa (Chapanis, 1980).

La percepción no sólo se reduce a la posibilidad de accidentarse, por ejemplo, Devereux (2001) indica que la percepción de las exigencias del trabajo y el control del mismo parecen aumentar el riesgo tanto de estrés como de los trastornos musculoesqueléticos.

La posible amenaza física en el puesto de trabajo genera percepciones que derivan hacia una respuesta límbica que posee un doble efecto sobre nuestro cerebro:

- Secreción de catecolaminas, que cumplen la función de generar un acceso puntual y rápido que permite dar una respuesta de lucha o huida. Esta descarga de energía límbica tiene una duración de varios minutos, en función de lo que nuestro cerebro emocional nos indique que debemos hacer.
- La otra energía que se transmite dura más tiempo que la anterior. Una energía que parte de la amígdala y se desplaza por la rama adrenocortical del sistema nervioso, que permite dar la respuesta adecuada. Esta excitación adrenocortical puede durar horas, incluso días, siendo el canal fisiológico ideal para transmitir reacciones subsecuentes, que se produzcan con especial celeridad. La hipersensibilidad difusa permite entender que muchas personas estén más predispuestas a enfadarse, cuando han sido excitadas. Todas las clases de estrés provocan alteración adrenocortical, que contribuye a reducir el umbral de la irritabilidad; por ello, las personas, por cualquier ruido o comentario, pueden responder de manera desorbitada (Goleman, 1995), incidiendo directamente en el clima laboral.

“La concepción del riesgo ha cambiado de ser algo meramente cuantitativo (riesgo objetivo), como es la probabilidad de que suceda un accidente, a una dimensión más cualitativa (riesgo subjetivo)”

Si el trabajador percibe de manera subjetiva la existencia de un riesgo, aunque de manera objetiva no exista, el trabajador se comportará como si realmente existiese, y por tanto empleará parte de sus esfuerzos en poder controlar ese riesgo subjetivo, porque él lo percibe como objetivo. De ahí radica la importancia que la información de los riesgos sea transmitida a través de los representantes de los trabajadores, a fin de no dar pie a susceptibilidades u omisiones de riesgos por parte de una organización.

La comunicación de los riesgos constituye un factor contextual, que se utiliza con la finalidad específica de modificar la aceptación de los riesgos. La comunicación de los riesgos incide sobre las creencias e incluso sobre los comportamientos, en función del riesgo notificado, la posibilidad de defenderse ante dicho riesgo que tienen los trabajadores afectados, así como en la credibilidad de la fuente informativa. Aspecto, éste último, que posee menor relevancia en el mundo laboral, puesto que si la Dirección de la empresa informa de los riesgos en un puesto de trabajo, generalmente son exactos y contrastados, puesto que no olvidemos que los representantes de la parte social (Delegados de Prevención) poseen conocimientos y disponen de asesoramientos y organismos en donde pueden contrastar la información suministrada por la empresa.

En función de todo lo anteriormente expuesto, cuando analicemos psicosocialmente una organización deberemos analizar el nivel percibido del riesgo en el lugar de trabajo. Para ello utilizaremos bien ítems específicos, o bien cuestionarios que, entre otros, midan este aspecto. Del mismo modo, es importante conocer a qué riesgos subjetivos considera el trabajador/a que está expuesto, ya que si existe una percepción por exceso (riesgo subjetivo > riesgo objetivo) deberemos mejorar principalmente la formación en prevención de riesgos laborales, y revisar nuestra información de riesgos. Si nos encontramos ante una percepción por defecto (riesgo subjetivo < riesgo objetivo), la problemática se centrará en perfeccionar la información de los riesgos transmitidos.

3.2 Percepción de las condiciones medio ambientales

La percepción de que el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) por sí mismo podría resolver los problemas ambientales mundiales debe cambiarse inmediatamente. La comunidad mundial gasta aproximadamente US\$ 500 millones al año para resolver las cuestiones ambientales mundiales a través del FMAM. Los problemas son inmensos. Cualquier solución necesita una gran participación de muchos otros actores.

La cantidad de emisiones de gas de efecto invernadero sigue aumentando. La extinción de especies animales y vegetales continúa. La contaminación y el tratamiento de desechos plantean retos enormes. El acceso al agua potable no está asegurado y aun está en peligro para muchas poblaciones. El deterioro de tierras es un problema enorme en muchos países en todo el mundo. El único problema ambiental mundial que está casi resuelto es el de la eliminación de sustancias que agotan la capa de ozono. Para todos estos problemas, la contribución del FMAM se debe ver en su correcta perspectiva como un catalizador o innovador en lugar de como el proveedor directo de bienes públicos internacionales.

3.3 Relaciones interpersonales

PRIVACÍA

En la actualidad, lograr privacidad es cada vez más difícil; existen muchos factores que la impiden, en formas sutiles pero severas. Los adelantos electrónicos en accesorios de computación para "vigilar", desde aparatos para interceptar llamadas telefónicas hasta micrófonos ocultos, han convertido la vida privada de las personas en un asunto de fácil acceso. Los complejos bancos de datos, de los cuales se puede transferir información a una distancia de miles de kilómetros en unos cuantos segundos mediante la moderna tecnología, permiten investigar las actividades privadas de los individuos.

Aunque generalmente no se reflexiona acerca de la privada personal, ésta constituye una parte esencial de la vida. Por ejemplo, cuando alguien necesita preparar un examen importante, le resulta muy difícil encontrar un lugar donde estudiar sin ser molestado. Cabe entonces considerar el placer que significa descubrir un rincón privado donde se puede leer un buen libro, meditar o simplemente fantasear, sin ser perturbado por las presiones de la vida diaria.

La privacidad y sus significados cotidianos

Algunos investigadores han intentado identificar y clasificar los significados populares que tiene la privacidad en el lenguaje cotidiano. Para investigar los significados de privacidad entre alumnos de primer año de estudios universitarios y entre sus padres, en un lugar cercano a San Francisco, Nancy Marshall (1970, 1972) desarrolló la Escala de Preferencia de Privacidad (PPS, por su nombre en inglés Privacy Preference Scale) que consiste en una serie de proposiciones referentes a la privacidad en varias situaciones. Descubrió que los estudiantes y sus padres tenían seis distintas tendencias con respecto a la privacidad, las cuales pueden agruparse en dos principales encabezados (aislamiento y control de información)

Autonomía personal. Una función principal de la privacidad consiste en ayudar al individuo a desarrollar y mantener un sentido de autonomía personal (Westin, 1967). La autonomía incluye los sentimientos de independencia, elección consciente y liberación de la manipulación ajena. Al discutir el importante rol de la privacidad en el desarrollo de sentimientos de autonomía, Altman (1975) subraya que lo esencial no es simplemente la inclusión o exclusión de otros, sino más bien que el individuo sienta que puede regular el contacto interpersonal.

En forma similar, Wolfe y sus colaboradores (Wolfe y Laufer, 1974; Laufer, Proshansky y Wolfe, 1976; Laufer y Wolfe, 1977) sostienen que la privacidad aumenta los sentimientos de autonomía personal ya que permite al individuo ejercer su voluntad. La elección de estar solo es una declaración de autonomía. En sus entrevistas con niños en edad escolar, encontraron que su percepción de privacidad estaba ligada a sentimientos de autonomía personal. Al describir sus experiencias personales, los niños comúnmente dijeron: "Me sentí independiente", "Podía hacer lo que quería", "Podía tener mi propia opinión" (Laufer y Wolfe, 1977:27).

Desindividuación. Si la privacidad fomenta sentimientos positivos de autonomía personal, cabe preguntar cómo afecta psicológicamente a los individuos una invasión en su privacidad. Algunos investigadores (Beardsley, 1971; Gross, 1971) opinan que las invasiones en la privacidad son perjudiciales precisamente porque destruyen el sentimiento de autonomía personal y producen en el individuo un sentimiento de incapacidad para controlar su interacción con el mundo social. Altman (1975) pone énfasis en que los efectos psicológicos negativos de la invasión en la privacidad se deben a la pérdida de control más que a la divulgación de la información personal. Aunque no ha habido una demostración empírica sobre este punto, parece que algunos de los efectos psicológicos de la pérdida de privacidad son mediados por la experiencia de la impotencia aprendida asociada con los sentimientos de reducción del control personal en el ámbito social.

Ellen Berscheid (1977) discute las consecuencias psicológicas de la pérdida de privacidad desde el punto de vista de la "desindividuación" (un estado psicológico que se caracteriza por la pérdida de identidad personal y por la sensación de estar sumergido en un grupo anónimo (véase Festinger, Pepitone y Newcomb, 1952). Algunos investigadores (Diener, Fraser, Beaman y Kelem, 1976; Zimbardo, 1969), han observado que el individuo es más dado a comportarse de una manera antisocial cuando se encuentra en condiciones de anonimato social.

Los sentimientos negativos muy intensos acerca de sí mismo están asociados con el estado de "desamparo social" que experimentan los enfermos mentales y los prisioneros cuando se encuentran en condiciones de constante vigilancia (Schwartz, 1968). Erving Goffman (1961) describe vivamente la pérdida casi total de privacidad personal que padecen los enfermos mentales.

TERRITORIALIDAD

Resulta sorprendente saber que la psicología ambiental puede ayudar a explicar algunos de los principales conflictos entre la gente, como por ejemplo, las confrontaciones entre naciones. De hecho, cuando la gente pelea por tierra o propiedades, ya sea el patio, el rincón de una oficina o un país entero, está manifestando aspectos de lo que los psicólogos ambientales llaman *territorialidad*. Las cercas de los patios, las placas sobre los escritorios y en las puertas de las oficinas, los rótulos de identificación en aparatos de radio y bicicletas, también reflejan una conducta de territorialidad.

Algunos libros y artículos populares explican la conducta territorial humana a partir de la territorialidad entre los animales. Esta literatura popular sostiene que la conducta de territorialidad en los humanos es parte de la herencia genética y que la violencia que se da entre la gente, a causa de una extensión de tierra o por cualquier propiedad, está biológicamente determinada. Los psicólogos ambientales se han interesado por saber si en realidad estas teorías biológicas de la territorialidad humana proporcionan una evaluación precisa de la conducta humana.

La investigación de la conducta territorial de los humanos representa un área de estudio relativamente nueva en la psicología ambiental. Sin embargo, debido a que la territorialidad tiene relación con algunas conductas muy impresionantes, ofrece un campo de estudio interesante y complejo. Las investigaciones en esta área han sido realizadas en una gran variedad de ambientes naturalistas, que incluye dormitorios universitarios, zonas centrales de diversas ciudades e incluso buques de guerra. Los psicólogos ambientales han descubierto que la territorialidad desempeña un rol importante en la vida del individuo, y está relacionada con cuestiones tales como la agresión interpersonal y el status social.

Definición de territorialidad

La territorialidad se ha definido en varias formas, sin llegar a un consenso (Edney, 1974; Kaufmann, 1971). Altman (1970, 1975) ha intentado identificar los puntos comunes que abarcan las diversas definiciones de territorialidad. Su análisis es una buena guía para las definiciones propuestas por los investigadores de esta área.

Algunos investigadores han definido la territorialidad como la actitud de personalizar y defender contra invasiones un área geográfica determinada (Becker, 1973; Becker y Mayo, 1971; Sornmer, 1969; Sornmer y Becker, 1969). Otra definición contempla la territorialidad como el uso y la defensa de un área espacial por parte de una persona o grupo que la considera suya exclusivamente (Pastalan, 1970). Un tercer grupo de investigadores ha considerado la territorialidad como el uso exclusivo de un área u objetos por parte de personas o grupos (Altman y Haythom, 1967; Altman, Taylor y Wheeler, 1971; Sundstrom y Altman, 1974).

Tipos de territorio

Altman advierte que cualquier definición apropiada de territorialidad es necesariamente compleja ya que el concepto abarca más de un tipo de territorio. Los territorios difieren según la importancia del papel que desempeñan en la vida de una persona o de un grupo y según el tiempo que el usuario ocupa el área. Con estas distinciones en mente, Altman identifica tres tipos de territorios: primarios, secundarios y públicos. Las evidencias obtenidas en algunos estudios (Taylor y Stough, 1978) apoyan empíricamente esta tipología de Altman.

Territorios primarios Los territorios primarios se encuentran por lo general bajo un control relativamente completo de los usuarios durante un período prolongado. Son primordiales en la vida de sus ocupantes y su posesión está claramente reconocida por otras personas. Sidney Brower (1965) denomina dichos territorios como "personales". La casa de una persona es un territorio primario. La invasión de un territorio primario por parte de un extraño es algo muy serio, ya que puede presentar una amenaza para la autoidentidad del propietario.

Territorios secundarios Los territorios secundarios tienen cierto grado de posesión, aunque ésta no es permanente ni exclusiva. Los territorios secundarios son menos importantes en la vida de los usuarios y tienen un carácter semipúblico. Los clubes sociales y los bares del vecindario son territorios secundarios. Por lo general existen ciertas limitaciones formales o informales para quienes tienen derecho de utilizar los territorios secundarios, pero debido a su carácter semipúblico y a que las reglas que norman su uso no están claramente establecidas, toda clase de personas tienen acceso a dichos territorios. Stanford Lyman y Marvin Scott (1967) denominaron territorios "hogar" a los que ofrecen un alto grado de control (un club social), y a los territorios en donde el control es relativamente frágil, territorios de "interacción" (un grupo de personas reunidas en una fiesta).

Territorios públicos Los territorios públicos están abiertos a la ocupación pública de manera relativamente temporal. No son tan importantes en la vida de sus ocupantes. Los parques, medios de transporte colectivo, restaurantes y cabinas telefónicas, son territorios públicos. Las investigaciones sobre los territorios públicos también han incluido un estudio del espacio territorial en una playa (Edney y Jordán-Edney, 1974) y de los espacios de trabajo temporales o "jurisdicciones" en un buque de la Marina (Roos, 1968). Estos territorios están abiertos a casi cualquier persona, aunque los usuarios por lo general tienen que someterse a un patrón de reglas y costumbres. Por ejemplo, en un restaurante se desaloja a los clientes que no siguen las reglas de conducta convencionales, y en la playa los bañistas deben abandonar el lugar al atardecer.

ESPACIO PERSONAL

Cuando se aborda el tema de las relaciones interpersonales, el lenguaje recurre mucho a imágenes de espacio. Cuando se trata de sentimientos positivos entre las personas, se habla de "cercanía"; uno se ve "alcanzado" por la solidaridad que observa entre los miembros de otros grupos con quienes se tienen relaciones "muy estrechas". Los sentimientos negativos se describen en términos de distancia: uno se siente "apartado" de la gente que no le agrada, la mantiene "lejos". Cuando se percibe demasiada presión por parte de otras personas, uno dice que necesita "espacio para respirar"; es desgradable tener "a alguien respirando en la nuca" o "verse arrinconado". Cuando ya no es posible aguantar más, exigimos a la otra persona "fuera de aquí".

En efecto, el lenguaje capta un aspecto muy real e importante de las relaciones humanas. En la vida diaria, cada individuo utiliza constantemente el espacio interpersonal como un elemento esencial, aunque a veces sutil, de su interacción con otras personas. Por ejemplo, la forma en que comunica afecto o enojo, satisfacción o desengaño, confianza o miedo. Los aspectos importantes de estos sentimientos interpersonales se traducen en un patrón de movimientos corporales y gestos (un paso para acercarse o alejarse, procurar el contacto visual o mirar tímidamente hacia abajo, una mirada directa frente a frente o voltear la cara).

Espacio personal A partir de los clásicos estudios de Hall sobre proxémica, se ha desarrollado un extenso cuerpo de investigación y de conocimientos sobre el área denominada "espacio personal". El espacio personal se define como la zona rodea a un individuo, en donde no puede entrar otra persona sin autorización. Se ha comparado esto con una burbuja alrededor del individuo, lo que crea un límite invisible entre la persona y los posibles intrusos.

A diferencia de una burbuja la del espacio personal es altamente variable, y se estrechará o ensanchará de acuerdo con las diferencias individuales, las circunstancias cambiantes y la naturaleza particular de las relaciones interpersonales.

3.4 Participación de la sociedad en control del medio ambiente

Lee (1968) analizó los mapas cognoscitivos de vecindarios en función de las relaciones sociales de las personas que habitan. Sostiene que el vecindario de un individuo refleja el espacio social que se define por el patrón de las actividades sociales que el individuo realiza en el vecindario.

IMPLANTACIÓN DE UN PROGRAMA DE RECICLAJE EN LA COMUNIDAD

Necesidad de programas agresivos para concientizar al público

Para conseguir la participación en los programas de reciclaje, debemos incrementar la concientización respecto a otros aspectos interrelacionados de la gestión de residuos sólidos. Además, percibiremos la concientización como el primer paso necesario que llevará a la aceptación o al rechazo de un servicio de reciclaje.

Si vamos a seguir los pasos siguientes, concienciación y logro de participación, debemos planificar la estrategia como un profesional del marketing.

El éxito o fracaso de un programa de reciclaje depende, sobre todo, de que sea adoptado por toda la comunidad

Prerrequisitos para concientizar al público

Hoy en día, cualquiera que lea un periódico, escuche la radio o vea la televisión puede tener una idea sobre el reciclaje, esto facilita el trabajo de concientización ya no es necesario explicar qué es el reciclaje, la tarea ahora consiste en especificar el mensaje ambiental general:

- ✓ Llevar el reciclaje a la comunidad.

Aunque el programa despierte interés, debe ser continuo. Más que resaltar la necesidad de proteger el medio ambiente, hay que enseñar a la comunidad lo que puede hacer para colaborar. Las personas están dispuestas a realizar cosas más que hablar. Están dispuestas a actuar.

El verdadero desafío en una campaña de concientización es realizar un plan que implique a todos los sectores de la comunidad. El objetivo es que la comunidad asuma la propiedad de su programa de reciclaje, desde la tercera edad hasta los preescolares.

Valoración del conocimiento de la comunidad sobre el reciclaje

La investigación puede utilizarse para valorar el nivel de conocimiento de la comunidad y encontrar el punto de arranque para planificar.

Es importante valorar la percepción y conocimiento existente en una comunidad.

Planificación

La planificación no es simplemente elaborar un documento escrito, sino que, debe contribuir a facilitar la actividad, y hacerla más eficaz. Es necesario que del esfuerzo de planificación surja un programa acorde a los recursos disponibles y proporcione directrices a los trabajadores, líderes comunitarios y ciudadanos. Debe desarrollar un calendario, es decir, una descripción de las tareas de trabajo ordenadas en forma lógica y la asignación de una duración y los recursos necesarios.

Elementos del programa

Si bien cada programa de reciclaje es específico de cada comunidad, cada ciudad construye un sistema según sus necesidades y los problemas de su área, existen elementos comunes que deberían ser tenidos en consideración en cualquier programa, entre ellos:

- ✓ La composición de los residuos.
- ✓ La disponibilidad de mercados para los materiales recuperados.
- ✓ La economía de la región.
- ✓ El clima político de la comunidad.
- ✓ La participación de la comunidad.

Todos los elementos de un programa de reciclaje se podrían considerar como los eslabones de una cadena de actividades que hacen posible el reciclaje en una comunidad. Todos los componentes del programa deben estar relacionados entre sí.

Normalmente podemos considerar que un programa de reciclaje consta de cinco eslabones:

- ✓ Concientización de la sociedad.
- ✓ Sistemas de recolección
- ✓ Procesamiento
- ✓ Comercialización
- ✓ Adquisición

Concientización de la sociedad

Gran parte del éxito de un programa de reciclaje dependerá del conocimiento y participación de la comunidad y de las empresas que participen.

Es esencial la implementación, tanto en un programa nuevo como en el mantenimiento y desarrollo de uno en marcha, un programa eficaz de concientización y promoción. Este debe estar organizado y corresponder a su audiencia.

La concientización primero se debería realizar con los ciudadanos y las empresas de la zona de servicio, los cuales tendrán que recibir educación general sobre el reciclaje. Luego los participantes tienen que conocer algunos detalles sobre qué materiales se van a reciclar, como se preparan y como se recolectarán.

Por otra parte, es necesario mantener informado a los participantes respecto al desarrollo del programa y su eficacia.

Fomentar la reducción en origen como componente educativo y desarrollar proyectos escolares para favorecer el desarrollo de la concientización en los más pequeños. Ya que los niños son una forma eficaz de llegar hasta sus padres y otros miembros de la familia.

Es fundamental para el funcionamiento del programa de reciclaje, el conocimiento, por parte del público, de algunos principios básicos del reciclaje como ser; la comprensión del circuito del reciclaje, el valor de los materiales recuperados y la importancia que tienen los mercados para la colocación de estos materiales.

Una vez que se haya tomado la decisión política, la comunidad estará preparada para la implementación del programa de reciclaje.

Los detalles específicos del programa es conveniente que llegue a los participantes mediante un contacto directo, justo antes de la implementación porque si se envía con demasiada anticipación se corre el riesgo que la gente lo olvide.

Recolección

Una vez superada la primera etapa, el método de recolección por separado necesita ser implementado en conformidad con el inicio operacional del sistema. Para esto, se requiere la concentración de esfuerzos y es esencial movilizar los medios de comunicación disponibles.

Procesamiento

Los materiales recolectados deben prepararse para el mercado. La preparación dependerá del tipo y volumen de material recolectado, de la demanda existente en el mercado para cada material.

El procesamiento de estos materiales normalmente se realiza en una instalación para la recuperación de materiales (IRM) que generalmente es propiedad del municipio. Esta instalación de procesamiento es clave para el programa de reciclaje y debe funcionar coordinadamente con el sistema de recolección.

Comercialización y adquisición

La venta de los materiales recuperados tiene sus inconvenientes ya que no todos tienen un mercado seguro.

La adquisición, último eslabón de la cadena del reciclaje, **se refiere a la demanda de productos elaborados con materiales reciclados. Es necesario que el municipio implemente políticas orientadas a generar un mercado para estos materiales.**

PREGUNTAS DE REPASO

- 1.- ¿Qué factores inciden sobre el estrés?
- 2.- ¿Qué es la percepción?
- 3.- Explica la diferencia entre riesgo y peligro
- 4.- ¿Cuáles son las relaciones interpersonales?
- 5.- ¿Qué participación social propenderías para el mejoramiento del medio ambiente?

UNIDAD 4 LAS CLAVES DEL ÉXITO DE UNA ADECUADA EDUCACIÓN AMBIENTAL.

OBJETIVO EDUCACIONAL: Aplicará elementos importantes que influyan en el cambio de comportamiento los individuos a través de una educación ambiental

4.1 Concientización

Toma de conciencia por parte de la población de los valores de la persona, su ambiente y la relación existente entre ellos, logrando un cambio

4.2 Concientización

4.3 Conocimientos

Conocimiento ambiental comprende el almacenamiento, la organización y la reconstrucción de imágenes de las características ambientales que no está a la vista en el momento.

Los procesos cognitivos en sentido general poseen la función de producir un reflejo cognoscitivo de la realidad por parte del sujeto, los mismos "...reproducen internamente, en el plano psíquico y subjetivo, las relaciones y propiedades objetivas de la realidad." González Serra, Diego. 1977.

El conocimiento es uno de los aspectos más estudiados desde la psicología ambiental y, por supuesto, dentro de los cuales se han producido múltiples líneas de investigación y abundante literatura científica; la mayoría de los estudios acerca de este proceso, han sido desarrollados a partir de enfoques cognitivistas, mediante el estudio de los mapas cognitivos que se representan los individuos acerca del entorno.

Los mapas cognitivos son personales y únicos; los mismos no constituyen una reproducción fiel sino personalizada de la realidad objetiva; están mediatizados por la subjetividad del sujeto, resultando esta imagen una construcción cargada de significado personal; por estas razones, se encuentran frecuentemente diferencias considerables en la estructura de los mapas de los individuos. Con el estudio de los mismos, podemos acercarnos de manera más precisa a la forma en que los individuos conocen y actúan sobre el medio ambiente a un nivel personal.

"El conocimiento ambiental es un proceso complejo, que incluye la obtención, análisis y sistematización por parte del individuo de la información proveniente de su entorno, social por naturaleza, este constituye un paso importante para su comprensión a través de acciones concretas, que a su vez, influyen en el desarrollo de estos conocimientos" Febles, María, 1999.

Por otra parte, Holahan, 1991 (citado por Ramos, Damián, 2001), señala la existencia de diferentes funciones del conocimiento ambiental:

- *Orientación de las acciones de los individuos.*

Toma de decisiones sobre donde satisfacer las necesidades cotidianas que al individuo se le presentan. Constantemente el ser humano se enfrenta a diferentes problemas de orientación en la vida cotidiana, sin esta posibilidad para localizar los recursos sociales que se necesitan, sería imposible actuar, incluso en tareas muy simples. El conocer donde se localizan los recursos sociales o materiales necesarios para llevar a cabo las acciones que se emprenden a diario, así como cuáles son los atributos o características esenciales de los recursos o personas localizadas.

- *Desarrollo de la comunicación.*

Otra de las funciones psicológicas del conocimiento ambiental que se contempla, consiste en proporcionar una base para la comunicación entre las personas en determinado ambiente, la cual surgió precisamente cuando el ser humano se vio precisado de cierta organización social que le permitiera adaptarse con mayor eficacia su medio natural, surgiendo esta como mediadora de su actividad.

"El conocimiento ambiental presenta ante todo una naturaleza socio-histórica, por cuanto implica necesariamente la apropiación de los conocimientos adquiridos en el transcurso de la historia humana, reflejados también en el entorno, fuente del desarrollo del mismo y de otras funciones psicológicas específicamente humanas, fundamentalmente por el lenguaje, el cual mediatiza el conocimiento y el pensamiento humanos" Febles, María, 1999.

4.4 Aptitudes

La aptitud (del latín *aptus* = capaz para), en psicología, es cualquier característica psicológica que permite pronosticar diferencias interindividuales en situaciones futuras de aprendizaje. Carácter o conjunto de condiciones que hacen a un hombre especialmente idóneo para una función determinada.

Mientras que en el lenguaje común la aptitud sólo se refiere a la capacidad de una persona para realizar adecuadamente una tarea, en psicología engloba tantas capacidades cognitivas y procesos como características emocionales y de personalidad. Hay que destacar también que la aptitud está estrechamente relacionada con la inteligencia y con las habilidades tanto innatas como adquiridas fruto de un proceso de aprendizaje.

Las aptitudes están relacionadas con una amplia variedad de capacidades competenciales, todas ellas relacionadas con las diversas habilidades lógico-matemáticas.

- ✓ Razonamiento lógico. Relacionada con la Inteligencia lógica-matemática.
- ✓ Razonamiento abstracto. Relacionada con la Inteligencia lógica-matemática.
- ✓ Comprensión verbal y expresión escrita. Relacionada con la Inteligencia lingüística- corporal.
- ✓ Razonamiento espacial. Relacionada con la Inteligencia espacial.
- ✓ Concentración mental. Relacionada con la Inteligencia emocional.
- ✓ Destreza manual y coordinación viso-manual. Relacionada con la Inteligencia corporal-cinestésica.
- ✓ Memoria.
- ✓ Inventiva-originalidad-relación con el medio.
- ✓ Capacidad analítica. Relacionada con la Inteligencia lógica-matemática.
- ✓ Capacidad de síntesis. Relacionada con la Inteligencia lógica-matemática.
- ✓ Razonamiento físico-mecánico. Relacionada con la Inteligencia espacial.
- ✓ Capacidad de observación. Relacionada con la Inteligencia espacial.
- ✓ Atención distribuida.
- ✓ Habilidad corporal. Relacionada con la Inteligencia corporal-cinestésica.
- ✓ Habilidad musical. Relacionada con la Inteligencia musical.
- ✓ Inferencia. Relacionada con la Inteligencia lógica-matemática.
- ✓ Razonamiento inductivo. Relacionada con la Inteligencia lógica-matemática.
- ✓ Razonamiento deductivo. Relacionada con la Inteligencia lógica-matemática.

Si bien las aptitudes están relacionadas con el respeto la tolerancia y el amor, también se debe tomar en cuenta los rasgos que la conforman para poder definir la aptitud de una persona ya que esta se ve afectada por el objetivo propio de la misma que define el interés, sus objetivos y la creatividad que conlleva a las habilidades y capacidades (las antes mencionadas) adquiridas y desarrolladas.

Tipos de Aptitud

Abstracta o científica: para entender principios y teorías que no están inscritos en la naturaleza.

Espacial: para manejar espacios, dimensiones, geometría.

Numérica: para comprender y desarrollar mecanizaciones numéricas.

Verbal: para comprender palabras, oraciones, textos y relaciones entre los mismos.

Mecánica: para comprender la transmisión de movimientos y sus disfunciones.

Artística-plástica: habilidad para desarrollar formas, aplicar colores y apreciar formas estéticas.

Musical: capacidad para relacionar y memorizar notas musicales, generar arreglos y crear música.

Social: para comprender e interactuar con el prójimo.

Coordinación visomotriz: habilidad para movimientos finos y coordinación de ojo-mano.

Ejecutiva: capacidad para planificar y dirigir grupos de trabajo.

Organización: habilidad para clasificar, ordenar y sistematizar una fuente de información.

Persuasiva: para argumentar, convencer, ordenar, y sistematizar, una fuente de información.

4.5 Actitudes

El término de actitud se introduce en la psicología social en la década del 20 del pasado siglo en los Estados Unidos, debido a la ocurrencia de cambios sociales y políticos en esta sociedad, que originaron un marcado interés en el análisis de los mecanismos reguladores del comportamiento humano. Desde entonces se han desarrollado numerosas investigaciones desde diferentes enfoques teóricos acerca de este complejo y multifacético proceso psicológico.

Según Allport (1935), citado por Casales, J. C. (1989), la actitud consiste en: "un estado mental y neural de disposición, organizado a través de la experiencia, que ejerce una influencia directiva o dinámica sobre la conducta del individuo ante todos los objetos y situaciones con los que se relaciona".

Casales, J. C. (1989) señala varias características esenciales de las actitudes:

"1- son estructuras psicológicas, procesos derivados del aprendizaje y la experiencia del individuo, que constituyen el resultado de su actividad. Es decir, las actitudes se forman y desarrollan a lo largo de toda la vida del individuo, condicionadas por el contexto social al cual están expuestos, en dependencia de los grupos a los que pertenecen, los cuales se estructuran de acuerdo con el sistema de valores imperantes en la sociedad..."

2- Aunque son el resultado de la actividad del individuo, son modificadas por esta, las actitudes condicionan y modifican las actividades subsiguientes...

3- Tienen la propiedad de reflejarse en el comportamiento del individuo, de orientarlo, de regularlo y guiarlo en determinado sentido.

4- En toda actitud puede distinguirse su objeto, dirección e intensidad..."

A partir de una investigación realizada por La Piere, se demostró que las relaciones entre actitudes y comportamiento no siempre son lineales, por lo cual no podemos interpretarlas de manera simplista, ni mecánica. No en todas las situaciones las actitudes cumplen una función predictiva de la conducta humana; el hecho de que esta constituya una disposición a la reacción, no significa que siempre va a ser correspondiente con ella, ya que las mismas no constituyen el único factor determinante del comportamiento, en el cual, además de las actitudes, pueden influir la situación específica en la que se encuentra el sujeto a la hora de actuar, el aprendizaje de conductas, normas grupales, características individuales, o las consecuencias previsibles de la conducta.

No obstante, es innegable que las actitudes juegan un papel fundamental en el proceso de toma de decisiones y en las acciones concretas de los seres humanos, es por ello que el estudio de las actitudes ambientales ha sido preocupación de muchos psicólogos sociales desde que el saber ambiental comenzó a tener relevancia para los científicos.

Para Febles, María (1999) las actitudes ambientales deben definirse como una "predisposición del pensamiento humano a actuar a favor o en contra del entorno social, teniendo como base las vivencias, los conocimientos y los valores del individuo con respecto a su entorno; estas no solo se proyectan en una dirección determinada, también poseen un nivel de intensidad (fuerte o débil)"

De acuerdo con Holahan, 1991 (citado por Ramos, Damián, 2001), las actitudes ambientales cumplen diferentes funciones:

- Elección de ambientes: Ayudan a seleccionar el ambiente donde se desea vivir, estudiar, trabajar o divertirse. Dicha elección conlleva un proceso de reflexión, análisis y predicción de futuras consecuencias de su

comportamiento, esta elección estará determinada por el nivel de satisfacción – insatisfacción de las necesidades individuales en dicho espacio.

- Protección del entorno natural: Las actitudes ambientales también ayudan a los individuos en la toma de decisiones en el uso y preservación del medio ambiente, por ejemplo, crear o formar parte de un grupo ecologista, o simplemente dejar de fumar, son expresiones favorables hacia el medio ambiente. Aunque como ya habíamos dicho las actitudes no poseen la capacidad de determinar de manera directa los comportamientos ambientales, sí en tanto mejoren las actitudes hacia el entorno, aumentarán y se harán más consistentes las conductas de las personas con respecto al mismo.

4.6 Capacidades de evaluación

EVALUACIÓN POR CAPACIDADES

La evaluación de los aprendizajes escolares se refiere al proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje. Dicho proceso tiene una función primordial dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues por medio de ella se retroalimenta dicho proceso.

Si como resultado de la evaluación descubrimos que los objetivos se están alcanzando en un grado mucho menor que el esperado o que no se están alcanzando, inmediatamente surgirá una revisión de los planes, de las actividades que se están realizando, de la actitud del maestro, de la actitud de los alumnos y de la oportunidad de los objetivos que se están pretendiendo. Todo este movimiento traerá como resultado un reajuste, una adecuación que fortalecerá el proceso enseñanza-aprendizaje que se viene realizando; es así como la evaluación desempeña su función retroalimentadora.

Imaginar el proceso enseñanza-aprendizaje sin evaluación, sería como salir a un camino deseando llegar a determinado lugar, pero sin preocuparnos en ningún momento por analizar las señales que nos indican si vamos por el camino adecuado; correríamos el riesgo de descubrir tardíamente que hemos llegado a donde no deseábamos, o que llegamos, pero habiendo utilizado el camino más complicado porque no nos detuvimos a observar que había otro más corto y en mejores condiciones.

Evaluar, en otras palabras, es reunir todas las evidencias posibles que en forma objetiva podamos encontrar a favor o en contra de cada una de las actividades que se están desarrollando dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

La evaluación es un proceso que implica descripciones cuantitativas y cualitativas de la conducta del alumno, la interpretación de dichas descripciones y por último la formulación de juicios de valor basados en la interpretación de las descripciones.

Cuando la evaluación se entendía como aplicación de exámenes exclusivamente, se distinguían dos tipos de ellos: los parciales y los finales.

Refiriéndonos a la evaluación como proceso para determinar el grado en que los objetivos del aprendizaje van siendo alcanzados, distinguiremos tres tipos de ella:

- a. Evaluación diagnóstica
- b. Evaluación formativa
- c. Evaluación sumaria

LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

La evaluación diagnóstica es un proceso que pretende determinar:

- a. Si los alumnos poseen los requisitos para iniciar el estudio de una unidad o curso.
- b. En qué grado los alumnos han alcanzado ya los objetivos que nos proponemos en esa unidad o curso (conocimientos, habilidades, destrezas, etc.).
- c. La situación personal: física, emocional y familiar en que se encuentran los alumnos al iniciar el curso o una etapa determinada.

Si analizamos los aspectos que pretenden conocerse a través de la evaluación diagnóstica, caeremos en la cuenta de que, por su carácter de antecedentes básicos que el maestro necesita tomar en cuenta antes de realizar cualquier actividad, la evaluación diagnóstica deberá llevarse a cabo al inicio del curso y al inicio también de cada unidad si se considera conveniente.

Ahora pensemos un poco en su trascendencia. Si a través de la evaluación diagnóstica nos demos cuenta de que los alumnos, en su mayoría, poseen los requisitos para abordar el curso, lo interpretaremos como luz verde para seguir adelante con nuestros objetivos; pero si descubrimos que la mayoría no cuenta con dichos requisitos, tendremos que hacer un reajuste en nuestra planeación. Si la evaluación diagnóstica nos muestra que nuestros alumnos alcanzaron ya varios o muchos de los objetivos que nos proponemos abordar en esa unidad o curso, nuevamente tendremos que hacer los reajustes necesarios a la planeación, pues de lo contrario los alumnos perderán el interés y no desearán repetir actividades encaminadas hacia objetivos que ya alcanzaron.

Algo también de suma importancia serán los datos que a través de la evaluación diagnóstica podamos obtener acerca de las características familiares, físicas y emocionales en nuestros alumnos; mediante este conocimiento podremos orientar nuestra acción para tratar de responder a las especiales circunstancias de cada uno de ellos.

LA EVALUACIÓN FORMATIVA

La evaluación formativa es un proceso que pretende:

- a. Informar tanto al estudiante como al maestro acerca del progreso alcanzado por el primero.
- b. Localizar las deficiencias observadas durante un tema o unidad de enseñanza-aprendizaje.
- c. Valorar las conductas intermedias del estudiante para descubrir cómo se van alcanzando parcialmente los objetivos propuestos.

Por sus características, la evaluación formativa tendrá lugar al final de un tema, de una unidad o al término de una serie de actividades de cuyo buen logro dependa el éxito de actividades posteriores.

La evaluación formativa tiene también un papel de mucha importancia dentro del proceso enseñanza aprendizaje, ella se encarga de orientar la actividad a través de sus informes sobre la forma en que se van alcanzando los objetivos. Si la evaluación formativa señala que se van cumpliendo los objetivos, el maestro y los alumnos tendrán un estímulo eficaz para seguir adelante. Si la evaluación formativa muestra deficiencias o carencias en cuanto a los objetivos que pretenden alcanzarse, será tiempo de hacer las rectificaciones y ajustes necesarios al plan, de motivar nuevamente a los alumnos y de examinar si los objetivos señalados son los más oportunos para colocarse en esa precisa etapa del proceso enseñanza-aprendizaje.

Podemos comparar la evaluación formativa con los semáforos colocados a lo largo de un camino que pretendemos recorrer, ellos nos indican si podemos confiadamente seguir adelante (luz verde), si debemos recorrer con precaución (luz amarilla) o si definitivamente es necesario un paro para revisión (luz roja). La observación atenta de la función indicadora que desempeña la evaluación formativa, nos llevará a una continua revisión y adecuación de nuestras actividades escolares.

LA EVALUACIÓN SUMARIA

La evaluación sumaria es un proceso que pretende:

- a. Valorar la conducta o conductas finales que se observan en el educando al final del proceso.
- b. Certificar que se han alcanzado los objetivos propuestos.
- c. Hacer una recapitulación o integración de los contenidos de aprendizaje sobre los que se ha trabajado a lo largo de todo el curso.
- d. Integrar en uno solo, los diferentes juicios de valor que se han emitido sobre una persona a través del curso.

Dadas sus características, el tiempo apropiado para llevarla a cabo será al fin de una unidad o de todo un curso escolar. Por medio de ella se trata de corroborar lo que ha sido alcanzado; esto no será nuevo para maestro y alumnos puesto que al llegar a la evaluación sumaria, cuentan ya con suficientes datos obtenidos de las evaluaciones formativas que les harán vislumbrar lo que pueden esperar de la evaluación sumaria. Si en el momento de la evaluación sumaria los resultados fueran inesperados, habría que desconfiar de la validez de las evaluaciones formativas o de la atención que se prestó a éstas para hacer los reajustes necesarios.

Tiene gran valor el papel que la evaluación sumaria desempeña en la organización mental del conocimiento por parte del alumno, por medio de ella relaciona los diferentes aspectos del conocimiento y tiene un panorama general del curso o de la unidad que son objeto de la evaluación.

Los tres tipos de evaluación antes señalados recorrerán el mismo proceso: formular un juicio de valor sobre las conductas del educando, después de una medición a interpretación previas. Dicho juicio de valor irá desempeñando diferentes papeles: será un antecedente del alumno en la evaluación diagnóstica, un indicador de sus adelantos o deficiencias en la evaluación formativa y una certificación del grado en que alcanzó los objetivos en la evaluación sumaria

4.7 Participación

El proceso en el que se consulta o pide a personas, grupos o organizaciones de participar en un proyecto o actividad.

TPOS DE PARTICIPACIÓN

- ✓ Participación ciudadana
- ✓ Participación social
- ✓ Participación en beneficios
- ✓ Participación comunitaria
- ✓ Participación política
- ✓ Participación y progreso
- ✓ Participación e inclusión
- ✓ Participación en las utilidades
- ✓ Restricción de la participación
- ✓ Info participación

La participación ambiental ha sido definida como el proceso de implicación directa de las personas en el conocimiento, la valoración, la prevención y la corrección de problemas ambientales (De Castro, 1998). De forma más genérica, la participación es el proceso mediante el cual los individuos toman decisiones sobre las instituciones, programas y ambiente que les afectan (Heras Hernández, 2002)

INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN

Comunidades virtuales

Son un instrumento basado en las Nuevas Tecnologías de transmisión de la Información y que se ofrecen como plataforma de encuentro para aquellos profesionales y personas afines a unos recursos de formación ambiental. En estos espacios virtuales, los miembros intercambian información a través de los foros, aportan documentos, actividades y experiencias didácticas que sean de interés para la Comunidad o hacen uso del material didáctico específico del recurso que utilizan.

Proyectos educativos

La comunidad escolar participa en los diferentes programas educativos que el Servicio de Medio Ambiente ha elaborado y lleva a cabo como parte del desarrollo de su Estrategia municipal de Educación Ambiental.

Ecoíndice

Es el instrumento que posee el Observatorio de la Educación Ambiental Municipal para evaluar la percepción de la población sobre el medio ambiente y su problemática, a través de la realización de encuestas a muestras poblacionales. La Comisión Técnica debe establecer un sistema de indicadores (pedagógicos, de comunicación e información,...) que permitan desarrollar las funciones de seguimiento y evaluación.

Foro para la comunicación y el debate.

Instrumento que pretende ser un medio para que los ciudadanos participen activamente en aquellos temas de contenido ambiental que sean de interés general y que inviten al debate y a la búsqueda de soluciones y alternativas consensuadas.

PREGUNTAS DE REPASO

- 1.- Define concientización
- 2.- ¿Qué es el conocimiento ambiental?
- 3.- ¿Qué es la aptitud?
- 4.- ¿Qué es la actitud?
- 6.- ¿Qué entiendes por participación?
- 7.- ¿Qué son los mapas cognitivos?

UNIDAD 5 LA GESTIÓN AMBIENTAL DESDE LA PSICOLOGÍA

OBJETIVO EDUCACIONAL: Comprenderá la importancia de las acciones de gobierno y las sociales como una manera de prevenir y revertir el daño a la naturaleza.

5.1 *Responsabilidad compartida*

Aquella resultante de la participación de varios autores en la realización de una obra con una misma forma de contribución intelectual, con o sin autor principal. Por ejemplo:

Principio mediante el cual se reconoce que los residuos sólidos urbanos y de manejo especial son generados a partir de la realización de actividades que satisfacen necesidades de la sociedad, mediante cadenas de valor tipo producción, proceso, envasado, distribución, consumo de productos, y que, en consecuencia, su manejo integral es una corresponsabilidad social y requiere la participación conjunta, coordinada y diferenciada de productores, distribuidores, consumidores, usuarios de subproductos, y de los tres órdenes de gobierno según corresponda, bajo un esquema de factibilidad de mercado y eficiencia ambiental, tecnológica, económica y social.

El agua, una responsabilidad compartida (marzo de 2006) es el resultado más importante de la 2^a Fase del Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP, por sus siglas en inglés), iniciado en el año 2000 como una respuesta colectiva del sistema de Naciones Unidas para colaborar con los países en su compromiso con aquellas cuestiones clave relativas al agua que suponen un reto.

El 2º Informe ofrece una evaluación exhaustiva y holística del agua del planeta e introduce temas tales como la gobernabilidad del agua, el acceso al conocimiento y los retos específicos a la gestión del agua en el marco del desarrollo de prácticas y reflexiones que consideren la relación intrínseca entre agua, desarrollo y bienestar humano.

Considerando las necesidades de los usuarios, el Informe de 2006 pretende dar una orientación práctica ofreciendo información acerca de mejores prácticas, análisis teóricos y prácticos exhaustivos para facilitar la estimulación de ideas e iniciativas para la acción que favorezca una mejor administración del sector del agua. El empleo de cientos de mapas, tablas, cifras, cuadros con ejemplos, indicadores y estudios de casos demuestra que sólo la cooperación global logrará asegurar una gestión integrada, justa y sostenible del recurso más preciado del mundo: el agua.

5.2 Administración Pública

Administración pública no es un término de límites imprecisos que define al conjunto de organizaciones estatales que realizan la función administrativa del Estado.

1.- Por su función, la administración pública pone en contacto directo a la ciudadanía con el poder político, satisfaciendo los intereses públicos de forma inmediata, por contraste con los poderes legislativo y judicial, que lo hacen de forma mediata.

2.- Se encuentra integrada principalmente por el poder ejecutivo y los organismos que están en contacto permanente con el médico cirujano de pies.¹ Por excepción, algunas independencias del poder legislativo integran la noción de "administración pública" (como las empresas estatales), a la vez que pueden existir juegos de "administración general" en los otros cuatro poderes o en organismos estatales que pueden depender de alguno.

3.- La noción alcanza a los maestros y demás trabajadores de la educación pública, así como a los profesionales de los centros estatales de salud, a la policía y a las fuerzas armadas. Se discute, en cambio, si la integran los servicios públicos prestados por organizaciones privadas con habilitación del Estado. El concepto no alcanza a las entidades estatales que realizan la función legislativa ni la función judicial del Estado.

5.3 Conducta ecológica responsable

Conducta ecológica responsable: acciones que contribuyen a la protección y/o conservación del medio ambiente: reciclaje de productos, reducción de residuos, conservación de la energía, reducción de la contaminación, etc.

A la hora de valorar una determinada conducta ambiental, utilizamos mecanismos psicológicos diferentes y específicos para cada una de ellas, lo que podría estar explicando la heterogeneidad que caracteriza a las conductas ambientales, tanto a nivel cognitivo como conductual.

Comportamiento ambiental: este término es más preciso. Se define como aquella acción que realiza una persona ya sea de forma individual o en un escenario colectivo, a favor de la conservación de los recursos naturales y dirigidos a obtener una mejor calidad del medio ambiente.

Las dimensiones a considerar para definir una acción ambiental son: directo-indirecto, individual-colectivo, preventiva-correctora, y calidad ambiental-recursos naturales.

La conducta ecológica es de naturaleza multidimensional.

La conducta ecológica responsable incluye una serie de acciones relativamente independientes entre sí lo que le da un carácter heterogéneo.

El efecto del contexto ha recibido escasa importancia pero envuelve la realización de este tipo de conductas. Esto ha supuesto una limitación a los modelos teóricos utilizados para la explicación de la conducta ambiental

PREGUNTAS DE REPASO

- 1.- ¿Qué entiendes por responsabilidad compartida?
- 2.- Define administración pública
- 3.- ¿Que entiendes por Conducta ecológica responsable?

BIBLIOGRAFÍA.

1. Biblioteca de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2004. © 1993-2003 Microsoft Corporation.
2. Bozhovich, L.I: La personalidad y su formación en la edad infantil. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 1976.
3. Calvo, Susana; Corraliza, Jose Antonio: Educación Ambiental. Conceptos y propuestas. CLS, **España**, 1994.
4. Casales, Julio Cesar: Psicología Social. Contribución a su estudio. Editorial de **Ciencias Sociales**, La Habana, 1989.
5. CHARLES J. HOLAHAN. PSICOLOGÍA AMBIENTAL.UN ENFOQUE GENERAL. ED. LIMUSA 2004. SISTEMA APA
6. Febles, María. Bases para una Psicología Ambiental en **Cuba**. Facultad de Psicología. **Universidad** de La Habana, 2001.
7. Febles María. Hacia un enfoque holístico del Medio Ambiente desde la Psicología Ambiental. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana, 2001.
8. Febles, María. Sobre la necesidad de la formación de una conciencia ambiental. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana, 2004.
9. González Rey, Fernando; Mitjans Martínez, Albertina: La personalidad. Su educación y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1989.
10. González Serra, J. Diego: "Lecciones de **Motivación**". **Impresora** Universitaria "André Voisin". La Habana, 1977.
11. Morin, Edgar: Los 7 saberes necesarios para **la educación** del futuro. UNESCO. 1999.
<http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/Articulos/Los7saberes/index.asp>
12. Nieto Carabeo, Luz María: ¿Por qué no/si actuamos ambientalmente? La brecha entre la mente, la emoción y la conducta.
<http://ambiental.uaslp.mx/does/LMNC-Apo30306.pdf>.
13. Petrovski, A. V.: Psicología General. Editorial Prosnieschenie, Moscú. 1970.
14. Ramos Martínez, Damián: Psicología ambiental: Un estudio de la conciencia ambiental en el medio escolar. **Trabajo** de Diploma. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana. 2001.
15. Valera, Sergui; Pol Enriq; Vidal Tomeu: Elementos básicos de psicología ambiental. 2002. <http://www.ub.es/dppss/psicamb/instruc.htm>
16. World Comisión on Environment and Development. (Burtland Commission), 1987: Our Common Future, Oxford University Press, Oxford, Great Britain.
17. Benayas, Javier: El cambio de actitudes y comportamientos en educación ambiental. II Congreso Andaluz de Educación Ambiental. **Simposio: "Estrategias** educativas para el cambio de actitudes y comportamientos". Publicado por la JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Medio Ambiente. Consejería de Educación y Ciencia, en el **CD-ROM** de EDUCAM. I.S.B.N: 84-89650-59-4
18. Burillo Aragones; y Aragonés, J.I: **Introducción** a la Psicología Ambiental. Editorial Alianza, **Madrid**, 1991.

19. Cabo hernández, Jose M: "La evaluación de actitudes en educación ambiental". II Congreso Andaluz de Educación Ambiental. Simposio: "**Comunicaciones**: educación ambiental y **curriculum**". Publicado por la JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Medio Ambiente. Consejería de Educación y Ciencia, en el CD-ROM de EDUCAM. I.S.B.N: 84-89650-59-4
20. Camacho Barreiro, Aurora; Ariosa Roche, Liliana: **Diccionario** de términos ambientales. Centro Félix Varela, La Habana, 2000.
21. **Corraliza Rodriguez, Jose Antonio:** La cuestión ambiental y el comportamiento humano. II Congreso Andaluz de Educación Ambiental. Simposio "Estrategias educativas para el cambio de actitudes y comportamientos ambientales". Publicado por la JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Medio Ambiente. Consejería de Educación y Ciencia, en el CD-ROM de EDUCAM. I.S.B.N: 84-89650-59-4
22. De Castro Maqueda, Ricardo: Modelos y estrategias para el cambio de comportamientos ambientales. II Congreso Andaluz de Educación Ambiental. Simposio: "Estrategias educativas para el cambio de actitudes y comportamientos ambientales". Publicado por la Junta de Andalucía en el CD-ROM de EDUCAM. I.S.B.N: 84-89650-59-4
23. Left, Enrique: Environmental Education and Sustainable Development. Conference in the Forum 2: Reorienting formal education towards sustainability, in the "Environment and Society: Education and Public Awareness for Sustainability" Proceedings of the Thessaloniki International Conference organised by UNESCO and the Goverment of Greece (8-12 December 1997) Edited by M. Scoullos, Athens, 1998.
24. Meichtry, NCF: Condiciones ambientales y calidad de los paisajes. http://www.unne.edu.ar/2000/2_humanisticas/h_pdf/h_037.pdf
25. Molina, Z; Chuvieco, E.: Evaluación de la calidad ambiental de los paisajes urbanos. http://telenet.uva.es/promotores/revista_07/AT7_5.pdf
26. Zimmerman Marcel. Psicología y **Calidad de Vida**. ECOE ediciones, Santafé de Bogotá, 1995.
27. <http://www.feyvida.xairos.org/documents/003.pdf>
28. http://www.thegef.org/monitoringandevaluation/MEPublications/documents/sig_nposts-ops3-spanish-8x11-cor_000.pdf
29. *Alfonso García Cardó, Responsable Dpto. Seguridad e Higiene de MIDAT MUTUA*
30. http://www.borrmart.es/articulo_laboral.php?id=891